



Memoria de Gestión 2023/2024

Delegación General de Estudiantes

Aprobada en la sesión ordinaria del Pleno de la DGE del 30 de octubre de 2024.



Índice

Preámbulo	7
Órganos unipersonales	8
Coordinador General de Estudiantes	8
Vicecoordinador Ejecutivo	8
Vicecoordinador Académico	8
Vicecoordinador Jurídico	9
Vicecoordinadora de Extensión	9
Vicecoordinadora de Igualdad	9
Vicecoordinador de Inclusión	9
Vicecoordinador de Política Institucional	10
Vicecoordinadora de Salud y Bienestar	10
Vicecoordinadora de Internacionalización	10
Secretario	11
Vicesecretario	11
Directora de Transparencia	11
Tesorera	11
Vicetesorero	12
Director del Gabinete del Coordinador	12
Subdirectora de Apoyo al Coordinador	12
Subdirector de Prensa	13
Subdirectora de Redes	13
Vocal de Arte y Humanidades	13
Vocal de Ciencias	13
Vocal de Ciencias de la Salud	14
Vocal de Ciencias Sociales y Jurídicas	14
Vocal de Ingeniería y Arquitectura	14
Vocal de Posgrado	14
Director del Sistema de Tramitación de Quejas	14
Director de Calidad	15
Directora de Normativa Académica	15
Director de Informes	15
Director de Reforma del Reglamento	15
Director de Formación	16
Director de Actividades	16
Director de Adaptación Curricular	16
Director de Relaciones Externas	16
Director de Ceuta	16
Director de Melilla	17



Director de Reforma del Manual de Identidad Corporativa	17
Órganos colegiados	18
Pleno	18
Comisión Permanente	20
Comisión Académica	21
Comisión Económica	21
Comisión de Extensión	22
Comisión de Igualdad	23
Comisión de Inclusión	23
Comisión Jurídica	24
Junta de Delegados	24
Junta de Vocales	25
Grupos de Trabajo	25
Ámbito general	26
AG1. Disposición del equipo para las delegaciones de centro	26
AG2. Apoyo en las negociaciones	26
AG3. Reformas en la sede	26
AG4. Listas de correo de todos los estudiantes	26
AG5. Guías de funcionamiento	26
AG6. Implementar las mociones internas en el Pleno	26
AG7. Servicios básicos y de calidad en los centros	27
AG8. Mayor registro del trabajo realizado	27
AG9. Mejora de la transparencia con los informes	27
AG10. «Micro-formaciones» abiertas	27
AG11. Firma electrónica para representantes	27
AG12. Creación de grupos de trabajo abiertos	27
AG13. Apoyo a procesos electorales en Delegaciones de Centro	27
Valoraciones y consideraciones	28
Coordinación General de Estudiantes	29
CGE1. Reparto de tareas	29
CGE2. Mayor frecuencia de reuniones	29
CGE3. Asistencia a las reuniones invitadas	29
CGE5. Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad	29
CGE6. Medidas de conciliación para representantes	29
CGE7. Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas	30
CGE8. Fomento de alojamientos accesibles y de calidad	30
CGE9. Negociar los créditos por representación estudiantil	30
CGE10. Aumentar los límites de créditos a reconocerse	30
CGE11. Negociar la concesión de créditos por actividades	30
CGE12. Solicitar la bajada de los precios de matrícula	30



Valoraciones y consideraciones	31
Vicecoordinación Ejecutiva	32
VE1. Escucha directa y activa de propuestas del estudiantado	32
VE2. Presupuesto para todas las delegaciones	32
VE3. Formalización del grupo de Externas	32
VE4. Apoyar la participación en sectoriales	35
VE5. Informes de estado de las Delegaciones	35
VE6. Sustitución de y apoyo a otros cargos	35
VE7. Mantenimiento de la sede	35
VE8. Organización de asambleas de entidades externas	35
Valoraciones y consideraciones	36
Vicecoordinación Académica	37
VA1. Mejora de la gestión de quejas	37
VA2. Aprobación del Paro Académico	37
VA3. Negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación	39
VA4. Mejora de las encuestas de evaluación docente	41
VA5. Participación en la aplicación del programa DOCENTIA	42
VA6. Ayuda en la modificación de grados	42
VA7. Participación en la reforma de los estatutos de la UGR	43
VA8. Revisión del Proyecto de Ley 121/000153	43
VA9. Gestión de las elecciones a representantes de grupo	43
VA10. Petición de un protocolo de actuación frente al nepotismo	44
VA11. Comunicado por las protestas por Gaza	44
VA12. Negociación de los cambios en la TUI como credibus	44
VA13. Participación en la reforma de las normas de permanencia	45
VA14. Seguimiento de incidencias en docencia y exámenes	45
VA15. Negociación del calendario académico 2024/2025	45
Valoraciones y consideraciones	45
Vicecoordinación Jurídica	47
VJ1. Reglamentos de Delegaciones de Centro	47
VJ2. Reforma del Reglamento de la DGE	47
VJ3. Revisar el Reglamento de Representantes de Grupo	47
VJ4. Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro	47
VJ5. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno	47
VJ6. Incoación de Expedientes contradictorios	48
Valoraciones y consideraciones	48
Vicecoordinación de Extensión	49
VX1. Jornadas de Recepción de Estudiantes	49
VX2. IX Jornadas de Formación	49
VX3. DGE Academy 2024	49



VX4. Paneles de propuestas del estudiantado	49
VX5. Feria de Asociaciones	49
VX6. Archivo de actividades	50
VX7. Organización de actividades de ocio	50
VX8. Actividad del Récord Guinness	50
VX9. Acercamiento con el Vicerrectorado	50
Valoraciones y consideraciones	50
Vicecoordinación de Igualdad	52
VIG1. Protocolo contra el acoso	52
VIG2. Campañas reivindicativas	52
VIG3. Talleres de formación	52
VIG4. Instalación de punto violeta en cada centro	52
VIG5. Podcast sobre representación femenina	53
VIG6. Celebración del Día del Orgullo	53
Valoraciones y consideraciones	53
Vicecoordinación de Inclusión	54
VIN1. Reunión informativa a los estudiantes de la UGR	54
VIN2. Reunión con los estudiantes NEAE	54
VIN3. Reunión con los Delegados/as de todos los Centros	54
VIN4. Centros sin apartado de estudiantes NEAE en sus webs	54
VIN5. Guía de recursos internos y externos	54
VIN6. Difusión de recursos por redes sociales	54
VIN7. Atender situaciones personales de estudiantes de la UGR	55
VIN8. Organización Actividades Día del 8M	55
Valoraciones y consideraciones	55
Vicecoordinación de Política Institucional	56
VPI1. Comunicación frecuente y cercana con Centros	56
VPI2. Fomento del Asociacionismo	56
VPI3. Colaboraciones entre Delegaciones de Centro	56
VPI4. Apoyo a las Delegaciones de Centro	56
VPI5. Mejoras de calidad en comedores	57
VPI6. Mejora de la comunicación con Ceuta y Melilla	58
VPI7. Apoyo en la formación web	58
VPI8. Gestión de la participación en ARQUS	59
VPI9. Sustitución de y apoyo a otros cargos	59
VPI10. Reuniones con Delegaciones de Centro	59
VPI11. Actualización de estudiantes en comisiones de la UGR	60
VPI12. Negociación del precio del SCU	60
VPI13. Negociación del protocolo de acceso a la DGE	61
VPI14. Realización de visitas de estudiantes externos	61



VP15. Creación de una normativa de conciliación	61
Valoraciones y consideraciones	61
Vicecoordinación de Salud y Bienestar	63
VS1. Mejora de la atención psicológica	63
VS2. Contacto con CREUP en materia de sostenibilidad	63
VS3. Charlas de fomento de salud mental y sexual	63
VS4. Colaboración con la encuesta sobre salud mental	63
VS5. Recaudar datos de salud y bienestar de los estudiantes	63
VS6. Grupo promotor antitabaco	63
VS7. Grupo promotor de plan de prevención del suicidio	64
Valoraciones y consideraciones	64
Secretaría	65
S1. Actualización de la transparencia en la web	65
S2. Apoyo en las elecciones parciales	65
S3. Actualización y mantenimiento del censo	65
S4. Revisión de la documentación física y digital	66
S5. Supervisión del trabajo de la Secretaría de las Comisiones	66
Valoraciones y consideraciones	66
Tesorería	67
T1. Plan de colaboración con delegaciones	67
T2. Personal administrativo para la DGE	67
T3. Mejora de la transparencia económica	68
T4. Presupuesto para todas las delegaciones	68
T5. Préstamo de material a Delegaciones de Centro	68
T6. Apoyo a la Organización de Eventos	68
Valoraciones y consideraciones	68
Gabinete del Coordinador	69
GC1. Difusión de servicios, becas y programas de movilidad	69
GC2. Reforma del Manual de Identidad Corporativa	69
GC3. Actualización de la web	69
GC4. Visualización de logros y objetivos de la representación	69
GC5. Reactivación de Twitter	70
GC6. Reactivación de LinkedIn	70
GC7. Mantenimiento de Instagram	70
GC8. Resolución de dudas por redes	70
GC9. Publicidad de las reuniones en Redes Sociales	71
GC10. Cooperación con las diferentes comisiones de área	71
Valoraciones y consideraciones	71
Junta de Vocales	72
JdV1. Informes de estado de las delegaciones	72



JdV2. Participación en las reuniones con Delegaciones de Centro	72
JdV3. Acercamiento de los Vocales a las Delegaciones de Centro	72
Valoraciones y consideraciones	72
Junta de Delegados	74
JdD1. Traslado de acuerdos del Pleno	74
JdD2. Facilitar la colaboración con las Delegaciones de Centro	74
Valoraciones y consideraciones	74



Preámbulo

El Reglamento de la Delegación General de Estudiantes (RDGE) recoge en su Artículo 32 como función de la Comisión Permanente «Elaborar la Memoria de Gestión por año académico». Asimismo, en el Artículo 21 se recoge como competencia del Pleno de la DGE «Aprobar o rechazar la Memoria de Gestión presentada por la Comisión Permanente».

Habiendo acabado el curso académico 2023/2024 es necesario la elaboración y aprobación de la Memoria de Gestión del año académico anterior.

La presente Memoria de Gestión pretende recopilar todas las actuaciones y el trabajo realizado por la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada durante el curso 2023/2024, tanto a nivel general como en las diferentes áreas de trabajo de la DGE. Además, incluye todos los cambios que esta ha experimentado en su composición y estructura. Para elaborarlo se ha contrastado el Plan General de Actuación de dicho curso con todas las actuaciones que finalmente se han llevado a cabo.

Se incluye como anexo un resumen gráfico con el porcentaje de completitud de los objetivos a nivel general y por áreas, junto con un listado de los objetivos y su estado final.

Esta Memoria de Gestión se ha presentado y aprobado en la sesión ordinaria del Pleno de la DGE del 30 de octubre de 2024.

Órganos unipersonales

Coordinador General de Estudiantes

Nombre	Periodo
Lucas Cagigas Amaro	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 22/09/2023](#)
- [Del 22/09/2023 al 25/11/2023](#)
- [Del 25/11/2023 al 08/03/2024](#)
- [Del 08/03/2024 al 23/05/2024](#)

Vicecoordinador Ejecutivo

Nombre	Periodo
Juan José Díaz Pérez	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 13/09/2023 al 25/11/2023](#)
- [Del 26/11/2023 al 14/03/2024](#)
- [Del 15/03/2024 al 26/05/2024](#)

Vicecoordinador Académico

Nombre	Periodo
Iván Salido Cobo	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 22/09/2023](#)
- [Del 23/09/2023 al 28/11/2023](#)
- [Del 29/11/2023 al 12/03/2024](#)
- [Del 13/03/2024 al 27/05/2024](#)

Vicecoordinador Jurídico

Nombre	Periodo
Oliver Martin Dostert Pérez	Del 28/09/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 02/10/2023 al 24/11/2023](#)
- [Del 24/11/2023 al 14/03/2024](#)

Vicecoordinadora de Extensión

Nombre	Periodo
Sokaina Slama Mohamed	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 18/09/2023](#)
- [Del 18/09/2023 a 27/11/2023](#)
- [Del 27/11/2023 al 11/03/2024](#)
- [Del 11/03/2024 al 24/05/2024](#)

Vicecoordinadora de Igualdad

Nombre	Periodo
Luz Diana Gonzáles Arnao	Del principio del curso al 13/09/2023
Jenifer Kupriyanova Kupriyanova	Del 30/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 30/11/2023 al 11/03/2024](#)
- [Del 11/03/2024 al 18/05/2024](#)

Vicecoordinador de Inclusión

Nombre	Periodo
Ana Tortosa Reyes	Del principio del curso al 03/12/2023
Ismael Riquelme Lucas	Del 03/12/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 18/09/2023](#)
- [Del 05/12/2023 al 05/03/2024](#)
- [Del 05/03/2024 al 29/05/2024](#)

Vicecoordinador de Política Institucional

Nombre	Periodo
Lucas De Uña Ocampo	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 22/09/2023](#)
- [Del 23/09/2023 al 27/11/2023](#)
- [Del 28/11/2023 al 12/03/2024](#)
- [Del 12/03/2024 al 26/05/2024](#)

Vicecoordinadora de Salud y Bienestar

Nombre	Periodo
Pablo Antonio López Galindo	Del principio del curso al 26/09/2023
Arantxa Wencesla Sánchez Duarte	Desde el 28/09/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 29/09/2023 al 20/11/2023](#)
- [Del 20/11/2023 al 26/05/2024](#)

Vicecoordinadora de Internacionalización

Nombre	Periodo
Salvadora Pérez Zurano	Del principio del curso al 09/10/2023

No se han presentado informes.

Secretario

Nombre	Periodo
Marco Girela Vida	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 29/09/2023](#)
- [Del 29/09/2023 al 25/11/2023](#)
- [Del 25/11/2023 al 14/03/2024](#)

Vicesecretario

Nombre	Periodo
Mauricio Fontebasso	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 29/09/2023](#)
- [Del 29/09/2023 al 25/11/2023](#)

Directora de Transparencia

Nombre	Periodo
María José Sánchez Roca	Del 30/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 30/11/2023 al 07/03/2024](#)
- [Del 08/03/2024 al 22/05/2024](#)

Tesorera

Nombre	Periodo
Alberto Parra	Del principio del curso al 19/09/2023
Noelia Moles Marfil	Del 09/10/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 09/10/2023 al 28/11/2023](#)
- [Del 29/11/2023 al 14/03/2024](#)

Vicetesorero

Nombre	Periodo
Noelia Moles Marfil	Del principio del curso al 09/10/2023
Manuel Jesús Vilches Martos	Del 19/02/2024 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 19/02/2024 al 14/03/2024](#)
- [Del 15/03/2024 al 23/05/2024](#)

Director del Gabinete del Coordinador

Nombre	Periodo
Carlos Vega Ulloa	Del principio del curso al 22/01/2024
Víctor Ranco Cassibba	Del 15/02/2024 al final del curso

No se han presentado informes.

Subdirectora de Apoyo al Coordinador

Nombre	Periodo
Arantxa Wencesla Sanchez Duarte	Del principio del curso al 25/10/2023
Candela Fresneda Hidalgo	Del 25/10/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 23/09/2023](#)

Subdirector de Prensa

Nombre	Periodo
Víctor Ranco Cassibba	Del principio del curso al 15/02/2024
Álvaro Fernández Martín	Del 15/02/2024 al final del curso

No se han presentado informes.

Subdirectora de Redes

Nombre	Periodo
Araceli Burgos Repullo	Del principio del curso al 20/09/2023
Claudia Álamo Lara	Del 25/10/2023 al final del curso

No se han presentado informes.

Vocal de Arte y Humanidades

Nombre	Periodo
Francisco Jiménez Expósito	Del 30/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 30/11/2023 al 28/05/2024](#)

Vocal de Ciencias

Nombre	Periodo
Carmen Carrascosa Vázquez	Del 30/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 30/11/2023 al 28/05/2024](#)

Vocal de Ciencias de la Salud

Nombre	Periodo
Carlos Sastre Bejarano	Todo el curso

No se han presentado informes.

Vocal de Ciencias Sociales y Jurídicas

Nombre	Periodo
Ahmed Amin Bouzidi Rodríguez	Del principio del curso al 14/10/2023
Stella de América Ruíz Medina	Del 30/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 30/11/2023 al 28/05/2024](#)

Vocal de Ingeniería y Arquitectura

Nombre	Periodo
Oliver Martin Dostert Pérez	Todo el curso

No se han presentado informes.

Vocal de Posgrado

Nombre	Periodo
Eloy Prieto Panadero	Del 30/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 11/09/2023 al 28/05/2024](#)

Director del Sistema de Tramitación de Quejas

Nombre	Periodo
José María García Arcas	Del 25/10/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 02/06/2023 al 22/09/2023](#)
- [Del 22/09/2023 al 28/11/2023](#)
- [Del 28/11/2023 al 06/03/2024](#)
- [Del 07/03/2024 al 24/05/2024](#)

Director de Calidad

Nombre	Periodo
Iñigo Alvite Martinez	Del 25/10/2023 al final del curso

No se han presentado informes.

Directora de Normativa Académica

Nombre	Periodo
Cecilia Gabriela Rodríguez López	Del 05/02/2024 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 05/02/2024 al 13/03/2024](#)

Director de Informes

Nombre	Periodo
Juan Manuel García Gonzalo	Del 14/11/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 14/11/2023 al 25/11/2023](#)
- [Del 25/11/2023 al 14/03/2024](#)
- [Del 16/03/2024 al 24/05/2024](#)

Director de Reforma del Reglamento

Nombre	Periodo
Adrián García Barragán	Del 25/10/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 14/03/2024 al 22/05/2024](#)

Director de Formación

Nombre	Periodo
Juan José Díaz Pérez	Del 25/10/2023 al final del curso

Informes presentados:

- [Del 13/09/2023 al 25/11/2023](#)

Director de Actividades

Nombre	Periodo
Manuel Jesús Vilches Martos	Del 05/02/2024 al final del curso

No se han presentado informes.

Director de Adaptación Curricular

No ha habido nadie en el cargo.

Director de Relaciones Externas

Nombre	Periodo
Iván Salido Cobo	Todo el curso

Informes presentados:

- [Del 27/03/2023 al 22/09/2023](#)
- [Del 22/09/2023 al 24/11/2023](#)
- [Del 24/11/2023 al 12/03/2024](#)
- [Del 12/03/2024 al 22/05/2024](#)

Director de Ceuta

Nombre	Periodo
Nabil Hamed Karam	Del 05/02/2024 al final del curso



No se han presentado informes.

Director de Melilla

No ha habido nadie en el cargo.

Director de Reforma del Manual de Identidad Corporativa

Nombre	Periodo
Víctor Ranco Cassibba	Del 30/11/2023 al final del curso

No se ha presentado ningún informe.

Órganos colegiados

Pleno

Esta ha sido la composición del Pleno a lo largo del curso, incluyendo tanto miembros como voluntarios:

- Meki Abdeluahed Sebtaui Bergi
- Claudia Álamo Lara
- Álvaro Alcocer Medina
- Alejandro Almagro Herrera
- Ismael Atli Peña
- Íñigo Alvite Martínez
- Fátima Zahra Amaqram El Ali
- Andrea Molina Sánchez
- Juan Ares Hernández
- Daniel Barragán Murga
- Marta Barrios Buiza
- Omayma Boughlala Aaboub
- Lucas Cagigas Amaro
- María Teresa Cañada Cámara
- Guillermo Cara María Ildio
- Carmen Carrascosa Vázquez
- Inmaculada Castillo Girón
- Christian Castro Roldán
- María Inmaculada Cejudo Oria
- Lucía Cerezo Arce
- Samir Cristian Chahboune Alcalde
- Ángel Javier Chicón Ruiz
- Nicolle Christa Mihut
- Carmen Cortés Cabillas
- Alejandra De La Torre Moreno
- Lucas De Uña Ocampo
- Juan José Díaz Pérez
- Joaquín Domínguez De Soto
- Aritz Domínguez Liste
- Oliver Martín Dostert Pérez
- Marcel Etienne Ebeling
- María Engelman Vallejo
- Helena Fernández Grínolo
- Carlos Fernández Romero
- Mauricio Fontebasso
- Adrián Franco Pastor
- Miguel Freire Pérez
- Candela Fresneda Hidalgo
- Francisco José Galindo García
- Carlos Gallardo Moya
- Pablo García Álvarez
- José María García Arcas
- Adrián García Barragán
- José María García Calero
- Juan Manuel García Gonzalo
- Elisabert García Martín
- Susana García Rodríguez
- Diego Gázquez Rodríguez
- Marco Girela Vida
- Pablo González Zambrano
- Naraya Gordillo Santiago
- María Guardia Gómez
- Ahlam Hacini
- Nabil Hamed Karam
- Anas Hazeb
- Marina Janer Valverde
- Francisco Jiménez Expósito
- Katherina Sánchez Andreck
- Jenifer Kupriyanova Kupriyanova
- Lydia López Alías
- Pablo Antonio López Galindo
- Iván Jesús López Lallave
- Pedro Jesús López Valero
- Antonio Maldonado Ultrera
- María José Sánchez Roca
- Hugo Marín Evangelista
- Mario Sánchez-Cortés Macías
- Paula Marrero Fernández
- Marta Jiménez Espejo

- María Luisa Martínez Jiménez
- Andrés Martínez Moreno
- Raúl Martínez Urquiza
- Kevin Steven Medina Bedoya
- Jesús Sebastián Medina González
- Nuria Megías Cantero
- Darío Megías Guerrero
- Elena Megías Núñez
- María Moles Marfil
- Noelia Moles Marfil
- Myriam Montes Murillo
- Pablo Mora Pérez
- Enzo Ezequiel Navarro Araya
- Nazaret Nevado Heredia
- Susana Ortega El Ouardani
- Nadia Araceli Oviedo Feltes
- Jesús Palenzuela Bautista
- Ana Isabel Palma Toro
- Belén Palomares Sánchez-Cantalejo
- Pedro Solís Cruz
- Ismael Pérez Gómez
- Rosa María Pernía Albarrán
- Eloy Prieto Panadero
- Andrés Quintana Martín
- Fátima Zahra Rakdani Arif Billah
- María Del Mar Ramírez Moreno
- Manuel Jesús Ramírez Ruiz
- Irene Ramón López
- Aparicio José Ramos Pedrosa
- Rubén Raya Hidalgo
- Ismael Riquelme Lucas
- Cecilia Gabriela Rodríguez López
- Eduardo Francisco Rodríguez Palomar
- Eva María Rodríguez Pérez
- Daniel Román Fernández
- Berta Román Madrid
- Ricardo Romero Sánchez
- Mónica Rosales Valdivia
- José Rubia Gómez
- Ismael Ruiz Carnerero
- Pablo Ruiz Caro
- Stella De América Ruiz Medina
- María Ruiz Rivera
- Elena Sofía Ruiz Sánchez
- Rumeisa Dris Daghouch
- Iván Salido Cobo
- Andrea Belén Samaniego Álvarez
- Arantxa Wencesla Sánchez Duarte
- Carlos Sastre Bejarano
- Soukina Slama Mohamed
- Sofía Erika Prado Moscoso
- Guillermo Solís Palomino
- Ransom Asongafac Tatum Nkemleke
- Miriam Teodoro Megías
- Javier Torres Frías
- María Uréndez Jiménez
- María Uréndez Jiménez
- Iñaki Urrutia Muñoz
- Selene María Vera Hurtado
- Manuel Jesús Vilches Martos
- Iñigo Zapirain Laboa

Cabe resaltar, por una parte, que tras las elecciones parciales se cubrieron vacantes y entraron nuevos miembros y, por otra parte, que en la sesión del Pleno del 29 de mayo de 2024 se aprobaron expedientes contradictorios elevados por la Comisión Jurídica por haber faltado a distintas sesiones del Pleno, por lo que no todas las personas de la lista han pertenecido a la DGE durante todo el curso.

Por dificultades técnicas, no ha sido posible concretar la fecha de entrada y salida de cada persona.

Por otro lado, se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión	Duración
29/09/2023	Ordinaria	3h y 15 min
09/10/2023	Elección	2h y 30 min
30/11/2023	Ordinaria	2h
18/12/2023	Extraordinaria	3h y 30 min
19/02/2024	Extraordinaria	4 min
14/03/2024	Ordinaria	3h y 20 min
18/04/2024	Extraordinaria	1h
29/05/2024	Ordinaria	3h y 10 min

Comisión Permanente

Se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión	Duración
08/09/2023	Extraordinaria	2h y 15 min
18/10/2023	Ordinaria	1h y 40 min
20/11/2023	Ordinaria	2h y 10 min
20/12/2023	Ordinaria	2h y 10 min
19/02/2024	Extraordinaria	1h y 23 min
06/03/2024	Ordinaria	1h y 41 min
17/04/2024	Ordinaria	24 min
21/05/2024	Extraordinaria	1 min
26/06/2024	Ordinaria	2h y 10 min
27/09/2024	Ordinaria	1h y 20 min

Comisión Académica

Así ha quedado la composición de la Comisión Académica al final curso:

Cargo	Persona
Vicecoordinador Académico	Iván Salido Cobo
Director del Sistema de Tramitación de Quejas	José María García Arcas
Director de Calidad	Íñigo Alvite Martínez
Directora de Normativa Académica	Cecilia Gabriela Rodríguez López
Miembro	Omayma Boughlala Aaboub
Miembro	Lucas de Uña Ocampo
Miembro	Mario Sánchez-Cortés Macías
Miembro	Adrián García Barragán

Y se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión	Duración
10/11/2023	Extraordinaria	1h
16/03/2024	Ordinaria	8h
18/04/2024	Extraordinaria	1h y 30 min
30/04/2024	Extraordinaria	1h y 30 min
17/05/2024	Extraordinaria	1h
18/07/2024	Extraordinaria	15 min

Comisión Económica

Así ha quedado la composición de la Comisión Económica al final curso:

Cargo	Persona
Tesorera	Noelia Moles Marfil
Vicetesorero	Manuel Jesús Vilches Martos



Miembro	Lucas de Uña Ocampo
Miembro	Mauricio Fontebasso
Miembro	Iván Salido Cobo
Miembro	Adrián García Barragán
Miembro	Jesús Sebastián Medina González

Y se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión
30/9/2023	Ordinaria
13/10/2023	Extraordinaria
27/05/2024	Extraordinaria
8/04/2024	Ordinaria
26/02/2024	Ordinaria

Comisión de Extensión

Así ha quedado la composición de la Comisión de Extensión al final curso:

Cargo	Persona
Vicecoordinadora de extensión	Sokaina Slama Mohamed
Director de Formación	Juan José Díaz Pérez
Director de Actividades	Manuel Jesús Vilches Martos
Miembro	Francisco Jiménez Expósito
Miembro	Iván Salido Cobo
Miembro	Andrea Belén Samaniego Álvarez
Miembro	María Uréndez Jiménez

Y se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión
20/12/2023	Ordinaria
21/03/2024	Extraordinaria
22/04/2024	Extraordinaria
11/10/2024	Extraordinaria

Comisión de Igualdad

Así ha quedado la composición de la Comisión de Igualdad al final curso:

Cargo	Persona
Vicecoordinadora de Igualdad	Jenifer Kupriyanova Kupriyanova
Miembro	Omayma Boughlala Aaboub
Miembro	Juan Manuel García Gonzalo
Miembro	Ismael Pérez Gómez
Miembro	Sofía Erika Prado Moscoso

Y se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión
15/12/2023	Ordinaria
19/02/2024	Extraordinaria
16/05/2024	Ordinaria
22/10/2024	Ordinaria

Comisión de Inclusión

Así ha quedado la composición de la Comisión de Inclusión al final curso:

Cargo	Persona
Vicecoordinador de Inclusión	Ismael Riquelme Lucas
Miembro	Omayma Boughlala Aaboub

Miembro	Eloy Prieto Panadero
Miembro	Arantxa Wencesla Sanchez Duarte

Y se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión
26/02/2024	Extraordinaria

Comisión Jurídica

Así ha quedado la composición de la Comisión Jurídica al final curso:

Cargo	Persona
Vicecoordinador Jurídico	Oliver Martin Dostert Pérez
Director de Informes	Juan Manuel García Gonzalo
Director de la Reforma del Reglamento	Adrián García Barragán
Miembro	Lucas De Uña Ocampo
Miembro	Aritz Domínguez Liste
Miembro	Mauricio Fontebasso
Miembro	Aparicio José Ramos Pedrosa

Y se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión
24/06/2024	Extraordinaria
10/05/2024	Extraordinaria
26/02/2024	Extraordinaria
18/12/2023	Extraordinaria
14/10/2023	Extraordinaria

Junta de Delegados

Se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión
20/12/2023	Extraordinaria
11/04/2024	Ordinaria

Junta de Vocales

Se han celebrado estas reuniones:

Fecha	Sesión	Duración
20/12/2023	Ordinaria	1 hora

Grupos de Trabajo

Se han creado distintos grupos de trabajo según las necesidades que ha habido. Junto a la mayoría de grupos de trabajo, se ha creado un puesto de Director o Directora de dicho grupo. Estos son los grupos de trabajo que ha habido y su periodo de actividad:

Grupo de Trabajo	Periodo de actividad
Relaciones Externas	Todo el curso
Reforma del Reglamento	Desde el 09/10/2023
Reforma del Manual de Identidad Corporativa	Desde el 30/11/2023
Igualdad e Inclusión	Desde el 15/03/2023
Adaptación Curricular	No constituido

Ámbito general

AG1. Disposición del equipo para las delegaciones de centro

Nos hemos puesto a disposición de todas las Delegaciones de Centro para ayudar en cualquier tarea o dar consejos y formar en los ámbitos que se nos ha requerido.

AG2. Apoyo en las negociaciones

Hemos ayudado a formar y preparar a las Delegaciones de Centro en el ámbito de las negociaciones siempre que nos lo han solicitado, dándoles consejos y contactando con sus Decanatos o Direcciones.

AG3. Reformas en la sede

Se ha iniciado la reforma del despacho de la entrada de la sede para convertirlo en una sala de reuniones, comprando un equipo de conferencias, una cámara, que también servirá para eventos, y una pantalla. Queda pendiente finalizar la reforma con mobiliario adecuado.

También se ha hecho un mantenimiento general y se ha renovado parte del material informático de la sede.

AG4. Listas de correo de todos los estudiantes

No será posible disponer de una lista de con la que contactar con todo el estudiantado, ya que infougr está siendo eliminada a petición de la Secretaría General.

AG5. Guías de funcionamiento

No nos ha sido posible confeccionar guías de funcionamiento de ningún aspecto de la DGE, por lo que queda pendiente para futuros equipos.

AG6. Implementar las mociones internas en el Pleno

Se han implementado, aunque no se han terminado de formalizar, un mecanismo para los Plenos Ordinarios en el que los miembros pueden presentar documentos de su elaboración para que se voten y se tomen como acuerdo del Pleno.

AG7. Servicios básicos y de calidad en los centros

No se ha conseguido la apertura de nuevas cafeterías en centros que no disponían de una. En cuanto a los campus de Ceuta y Melilla, no ha sido posible mantener un contacto continuo para tratar el tema.

AG8. Mayor registro del trabajo realizado

Se ha tomado un acta detallada en todas las reuniones de las Comisiones, quedando registrado el trabajo realizado.

AG9. Mejora de la transparencia con los informes

Se ha elaborado una plantilla base de informe para el uso de todos los cargos del equipo de la DGE y, en todos los Plenos Ordinarios se han presentado informes de los distintos cargos, los cuales se han subido posteriormente a la página web.

Además, se han presentado algunos informes de estudiantes que participan en otros órganos de representación de la UGR, como la Comisión de Permanencia.

AG10. «Micro-formaciones» abiertas

Desde la Comisión de Igualdad, se dio un taller de diversidad con la ayuda del CEJOS que tuvo una participación activa de los asistentes, cumpliendo así con los objetivos que se planteaban.

AG11. Firma electrónica para representantes

Todos los estudiantes miembros del Claustro Universitario disponen de acceso a Portafirmas. Además, cualquier cargo de la DGE y Delegado de Centro puede disponer también de acceso si lo solicita.

AG12. Creación de grupos de trabajo abiertos

Se ha creado un grupo de trabajo conjunto de Igualdad e Inclusión abierto a todo el estudiantado.

AG13. Apoyo a procesos electorales en Delegaciones de Centro

A través de la Comisión Gestora de las elecciones, se brindó asesoramiento a los Decanatos. Asimismo, se respondieron las consultas realizadas, y aquellas de mayor relevancia fueron trasladadas directamente a la Comisión de Garantías Electorales debido a su repercusión.



Además, por contacto directo con el equipo de la DGE, se ayudó a la realización de la elección del Consejo de Representantes de Máster y se informó a diferentes órganos de la universidad con respecto a los procesos electorales a realizar.

Valoraciones y consideraciones

Tras comenzar el curso con un cambio de equipo de la DGE reciente, con dificultades ajenas al nuevo equipo, como el cambio repentino de personas responsables en las distintas áreas, se ha intentado integrar a todo el Pleno en el trabajo realizado y atender las diversas opiniones expresadas por sus miembros.

Somos conscientes de que no hemos podido cumplir todo lo que nos habíamos propuesto y que la comunicación con el Pleno y las Delegaciones de Centro podría haber sido más frecuente y fluida.

Por otra parte, se han desatendido algunas áreas mientras que se ha focalizado la atención en otras, aun cuando había personas que podían necesitar más formación o ayuda en las áreas desatendidas.

En esta línea, agradecemos todo el trabajo realizado por las distintas personas responsables de las áreas, a sus miembros y voluntarios de las Comisiones y asumimos todas las cuestiones que hayan podido fallar para tenerlas en cuenta de cara a próximos cursos, con el objetivo de mejorar el trabajo en equipo y conseguir una mayor participación en la DGE.

Coordinación General de Estudiantes

CGE1. Reparto de tareas

En cada sesión de la Comisión Permanente y en cualquier otro momento en el que ha sido necesario, se han asignado personas responsables para las tareas de cada área y revisado su cumplimiento, ofreciendo apoyo en estas siempre que ha sido necesario.

CGE2. Mayor frecuencia de reuniones

Se ha mantenido, salvo periodos de exámenes, el objetivo de una reunión de la Comisión Permanente por mes. También se ha convocado una reunión de la Junta de Delegados por semestre. Por otra parte, solo se ha convocado una reunión de la Junta de Vocales, en lugar del objetivo de una por semestre.

En adición a todo esto, el Pleno se ha convocado también con frecuencia.

CGE3. Asistencia a las reuniones invitadas

El Coordinador General de Estudiantes ha asistido a prácticamente todas las reuniones a las que ha invitado. En los casos que este no ha podido asistir, se ha designado a otro asistente para cubrirle, principalmente al Vicecoordinador Ejecutivo.

CGE4. Asegurar el cumplimiento del programa del Rector

Hemos mantenido distintas reuniones con el Rectorado, en las que se ha podido hacer un seguimiento de su trabajo y transmitir nuestras inquietudes.

Sin embargo, las reuniones con el Rector han sido insuficientes por su parte.

CGE5. Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad

Se ha seguido de cerca la ocupación diaria de las salas de estudio, solicitando la apertura de nuevas salas cuando se observaba saturación en las disponibles, solicitando en especial la apertura de salas bien acondicionadas para el estudio.

CGE6. Medidas de conciliación para representantes

El Vicecoordinador de Política Institucional ha iniciado la recogida de propuestas para medidas de conciliación de los representantes estudiantiles. Este será un asunto sobre el que trabajar en el próximo curso.

CGE7. Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas

Desde la DGE y los estudiantes en la Comisión de Infraestructuras de la Universidad se ha hecho presión para la creación y el mantenimiento de los espacios de docencia y prácticas, aunque no se ha logrado aún ningún avance significativo por ser cuestiones de larga duración.

CGE8. Fomento de alojamientos accesibles y de calidad

No ha sido posible tratar estos asuntos con el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, aunque, dada la creciente crisis de la vivienda que estamos experimentando, se ha convertido en una cuestión esencial a tratar para el próximo curso.

CGE9. Negociar los créditos por representación estudiantil

Se elaboró una propuesta de créditos por representación estudiantil y esta se aprobó por el Pleno. Sin embargo, tras presentarla al Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado en el plazo establecido y ser tratada en la Comisión de Títulos del Consejo de Gobierno, esta se rechazó por encontrarse ya prorrogada la anterior para los próximos cursos académicos.

Al indicarle al Vicerrectorado que se trataba de una propuesta nueva y que queríamos sustituir la anterior, se nos respondió que se trataría en el siguiente plazo de solicitud de reconocimiento de créditos.

CGE10. Aumentar los límites de créditos a reconocerse

No ha sido posible elaborar y presentar una propuesta para aumentar los límites de créditos a reconocerse y dividirlos en categorías.

CGE11. Negociar la concesión de créditos por actividades

No se han recibido quejas respecto a los criterios actuales de concesión de créditos por actividades.

CGE12. Solicitar la bajada de los precios de matrícula

Se ha trabajado en conjunto con el Rectorado y ACUA para solicitar la bajada de los precios de matrícula para los estudiantes de Grado y de Máster en Andalucía, con especial énfasis en la reducción del precio de segundas matrículas y sucesivas. Sin embargo, no se ha logrado conseguirlo, por lo que se seguirá solicitando.



Valoraciones y consideraciones

Desde este área se ha asistido a diferentes reuniones, actos y eventos, atendido las dudas y requerimientos de todas las personas que lo han solicitado, representando al estudiantado de la Universidad de Granada con diferentes asociaciones y entidades de Granada y España. Aún así, la función principal del área es, como su propio nombre indica, coordinar las tareas y actuaciones de todo el equipo.

Esta última tarea es la más importante de todas: trabajar de forma horizontal gestionando y comunicando las diferentes necesidades del equipo, haciendo un reparto eficiente de las tareas y acompañando los diferentes problemas que puedan surgir.

Vicecoordinación Ejecutiva

VE1. Escucha directa y activa de propuestas del estudiantado

Este punto está pensado para recoger y llevar las propuestas que se reciban a través de un formulario de la web y, de aprobarse, ser trasladadas al Rectorado o a quien competa.

A lo largo del mandato se han recogido las diferentes propuestas, recibidas por cualquier medio incluyendo las no oficiales siempre y cuando se hayan considerado válidas. La metodología de trabajo a sido la siguiente:

- En primer lugar se revisaba el caso.
- En función del mismo se traslada a la parte correspondiente .
- En caso de ya estar en marcha o en proceso se ponía en contacto con la persona para informar de los resultados.
- En caso de no ser posible se trasladaba para tener otro punto de vista y en caso de no ser favorable se descarta.

Principalmente se han recibido por el formulario web pero cabe destacar que muchos de estos venían desde un llamada telefónica que posteriormente se traslada al formulario web.

VE2. Presupuesto para todas las delegaciones

Con el objetivo de conseguir un presupuesto propio para todas las delegaciones de centro, se pidió a los diferentes vocales de rama que se pusieran en contacto con las distintas facultades para obtener los presupuestos aprobados en cada uno de estos centros. La intención es trasladarlos a Gerencia y poder solicitar y presionar de forma conjunta a los centros.

Tras una primera reunión con el Gerente, este destacó que en las reuniones que mantuviera dejaría claro que es importante tener en cuenta a las delegaciones de centro en los presupuestos. Posteriormente, nos informó de que había mandado un correo a los distintos centros informando de esta cuestión.

VE3. Formalización del grupo de Externas

Se ha aprobado la creación y formalizado el funcionamiento del grupo de trabajo de Relaciones Externas, encargado gestionar las relaciones con entidades como la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía (ACUA), el Consejo Asesor de Estudiantes de las Universidades Andaluzas (CAEUA), la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) o el Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE), así como para elegir a los asistentes que representarán a la UGR en las reuniones de dichas entidades y trabajar su documentación.

A través del grupo se han gestionado las reuniones con necesidad y sin necesidad de viaje. Las reuniones gestionadas sin necesidad de viaje han sido las siguientes:

Entidad	Reunión	Fecha	Duración	Asistentes
CREUP	20 AGET	10/08/2023	2 horas	Lucas Cagigas Amaro e Iván Salido Cobo
ACUA	7 AGET	27/11/2023	2 horas	Iván Salido Cobo, Salvi Pérez Zurano y Lucas Cagigas Amaro
CREUP	21 AGET	03/11/2023	1 hora y media	Iván Salido Cobo, Lucas Cagigas Amaro, Lucas de Uña Ocampo y Juan José Díaz Pérez
ACUA	8 AGET	15/11/2023	1 hora y 10 minutos	Lucas Cagigas Amaro, Adrián García Barragán y Juan José Díaz Pérez
CAEUA	Informal	09/02/2024	1 hora	Lucas Cagigas Amaro y Javier Torres Frías
ACUA	9 AGET	07/02/2024	1 hora	Lucas Cagigas Amaro y Javier Torres Frías
ACUA	10 AGET	18/03/2024	1 hora y media	Lucas Cagigas Amaro y Adrián García Barragán
CREUP	22 AGET	19/03/2024	1 hora	Lucas Cagigas Amaro, Lucas de Uña Ocampo, Juan José Díaz Pérez e Iván Salido Cobo
CREUP	23 AGET	15/04/2024	2 horas	Lucas Cagigas Amaro y Juan José Díaz Pérez

Por otro lado, las reuniones gestionadas con necesidad de viaje han sido las siguientes:

Entidad	Reunión	Fecha y lugar	Duración	Asistentes
----------------	----------------	----------------------	-----------------	-------------------



CREUP	46ª Convención Europea de Estudiantes	15/09/2023 Zaragoza	5 días	Salvi Pérez Zurano
ACUA	XII AGO	06/10/2023 Málaga	3 días	Lucas Cagigas Amaro y Javier Torres Frías
ACUA	XII AGO	06/10/2023 Málaga	3 días	Lucas Cagigas Amaro y Javier Torres Frías
CREUP	X Stage Formativo	19/10/2023 Burgos	4 días	Lucas Cagigas Amaro, Iñigo Alvíte Martínez, Claudia Álamo Lara, Candela Fresneda Hidalgo, Santiago Andrés Barreto García y Elena García Buendía
ACUA	AGE	22/11/2023 Sevilla	-	Ninguno
CAEUA	Sesión	22/11/2023 Sevilla	-	Ninguno
CREUP	74 AGO	22/11/2023 Elche	5 días	Lucas Cagigas Amaro, Iván Salido Cobo y Juan José Díaz Pérez
CAEUA	Sesión estándar	16/02/2024 Sevilla	1 día	Lucas Cagigas Amaro y Javier Torres Frías
CREUP	XII Congreso CREUP + V Congreso CREUP - CRUE	29/02/2024 Salamanca	4 días	Lucas Cagigas Amaro y Adrián García Barragán
ACUA	XIII AGO	12/04/2024 Granada	3 días	Lucas Cagigas Amaro, Adrián García Barragán y Javier Torres Frías
CEUNE	Pleno	16/04/2024 Madrid	1 día	Lucas Cagigas Amaro
CREUP	75 AGO	24/04/2024 Vitoria	5 días	Lucas Cagigas Amaro, Lucas de Uña Ocampo e Iván Salido Cobo

VE4. Apoyar la participación en sectoriales

Durante los viajes de representación, ya sea a través de la DGE o por cuenta propia, siempre se ha mantenido el contacto con todas las sectoriales. De esta manera, se ha fomentado el acercamiento de estas a las delegaciones de centro. En casos concretos, se ha apoyado la organización de eventos y la participación en los mismos.

VE5. Informes de estado de las Delegaciones

A través de los Vocales de Rama, se les ha solicitado que se reúnan con sus respectivas facultades y, a partir de esta experiencia, elaboren un informe detallado con las necesidades y peticiones pertinentes. Sin embargo, tras la realización de estos informes, no se ha podido elaborar el documento final, ya que solo cuatro de los vocales lo han presentado y solo tres de ellos contenían información útil.

VE6. Sustitución de y apoyo a otros cargos

Se han sustituido los diferentes cargos de la DGE siempre que se ha solicitado y se ha realizado todo el trabajo encomendado, aunque no fuera responsabilidad directa de estos. Se ha reemplazado al Coordinador General de Estudiantes en actos y reuniones, así como se ha brindado apoyo a otros vicecoordinadores y directores en el desempeño de sus funciones. En los diferentes informes realizados se pueden encontrar todos los detalles correspondientes.

VE7. Mantenimiento de la sede

La sede, junto con otros cargos del equipo, se ha mantenido abierta al público durante todas las horas de uso del edificio. Se han realizado los mantenimientos necesarios y, durante el mes de agosto, se ha mantenido abierta la línea telefónica para responder a las diferentes dudas y cuestiones que han surgido.

VE8. Organización de asambleas de entidades externas

Desde el grupo de Relaciones Externas se ha llevado a cabo la organización de la XIII Asamblea General Ordinaria de ACUA, que tenía como sede Granada y fue un total éxito.

Además, también se ha llevado a cabo la presentación de candidatura a sede para la 76ª Asamblea General Ordinaria de CREUP, que fue elegida por unanimidad, y su organización inicial.



Valoraciones y consideraciones

Esta Vicecoordinación es fundamental como apoyo a otros cargos y no solo a la Coordinación, ya que en muchas ocasiones no todos pueden realizar las tareas que se les encomiendan. La figura del Vicecoordinador Ejecutivo representa un rol polivalente con amplia experiencia, que tiene una comprensión integral de cómo funciona cada proceso y trámite. De esta manera, en caso de necesitar ayuda, es una de las primeras fuentes de información. Asimismo, es un referente, ya que la mayoría de las dudas de los contactos institucionales han sido respondidas por esta figura.

Vicecoordinación Académica

VA1. Mejora de la gestión de quejas

Se ha revisado y actualizado el formulario de quejas de la web para recoger información más relevante de cara a gestionar las quejas. Además, cuando las quejas lo han permitido, se ha trabajado conjuntamente con la delegación de centro correspondiente para agilizar su gestión.

Por último, se ha comenzado a elaborar un registro digital con información de las quejas recibidas, suprimiendo los datos personales, y su tramitación, para que así puedan servir como referencia a futuros representantes.

En la siguiente tabla se muestran las quejas recibidas a lo largo del curso y su estado, aunque se han separado las quejas sobre los cambios en el credibus universitario por su gran volumen:

Estado	Nº de quejas recibidas
Resueltas favorablemente	24
En trámite	2
Resueltas desfavorablemente	2
Desestimadas	1
Sin respuesta del estudiante	1
Quejas sobre el Credibus Universitario	346

VA2. Aprobación del Paro Académico

El Reglamento del Paro Académico ha tenido un recorrido mucho más largo de lo que se esperaba al inicio del curso. Esta ha sido la línea temporal de sucesos:

- En octubre de 2023 se tiene una primera reunión con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria para revisar los puntos que habían quedado por negociar con el Equipo de Gobierno anterior.
- Tras esa revisión, se remite el borrador a Secretaría General y en diciembre se vuelve a tener una reunión para revisar las propuestas hechas por esta.
- En enero se revisan las propuestas hechas por Secretaría General, aunque quedan cosas pendientes.
- En febrero se terminan de revisar y debatir las propuestas hechas por la Secretaría General.

- Días después, se hace por parte del equipo de la DGE una revisión en profundidad del borrador y el Vicecoordinador Académico, en una crisis existencial, decide pasar una noche completa reestructurando y homogeneizando el texto además de añadiendo más claridad en la redacción.
- Poco después, se tiene otra reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria para revisar nuestra propuesta de texto y el borrador queda cerrado.
- Dicho borrador se pasa por el [Pleno extraordinario del 19 de febrero de 2024](#) y recibe su visto bueno. Sin embargo, a raíz de dicha sesión se produce una filtración del borrador que ralentiza su posterior trámite.
- Debido a la filtración, en lugar de realizar una reunión informativa, el borrador se remite desde el Vicerrectorado a los distintos Decanos y Directores de los centros para que puedan hacer comentarios al respecto. Uno de los centros pasa el borrador por su Junta, haciendo que llegue a los sindicatos de PDI y estos soliciten una reunión con el Vicerrector para tratar el borrador.
- Ante esta petición, el borrador que ya había pasado por la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno se retira, iniciando un nuevo proceso de negociación entre sindicatos de PDI y DGE.
- Estas negociaciones provocan distintas reuniones con el Vicerrector, que hacía de intermediario, todas ellas infructuosas, pues los sindicatos de PDI abogaban por eliminar casi en su totalidad las garantías al estudiantado que participase en el Paro Académico, dejándolo desprotegido ante cualquier injusticia.
- Todo esto hace que a lo largo de los meses vayan surgiendo nuevas propuestas de borradores e informes de los Servicios Jurídicos de la Universidad sobre estos, ninguno de ellos teniendo el visto bueno simultáneo de DGE y sindicatos de PDI.
- Este «tira y afloja» continúa hasta que en julio, viendo que iba a acabar el curso sin haber conseguido avanzar con respecto a la situación en febrero, se le solicita al Vicerrector que cesen las negociaciones porque no había forma de llegar a un acuerdo y se continuase adelante con nuestra propuesta, avalada por los Servicios Jurídicos y la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno.
- Esta petición fue escuchada y el borrador iba a ser llevado para su aprobación al Consejo de Gobierno del 25 de julio, como así figura en su [orden del día](#).
- Sin embargo, los sindicatos continuaron con sus protestas y amenazaron con presentar una denuncia por no habersele tenido en cuenta. Esto forzó al Rectorado a solicitar un nuevo informe a los Servicios Jurídicos, retrasando su aprobación hasta el siguiente curso académico.

La duración de las reuniones mencionadas así como un mayor detalle de los asuntos tratados se pueden encontrar en los distintos [informes realizados por el Vicecoordinador Académico](#).

Cabe mencionar que el Rectorado en todo momento nos ha apoyado con nuestras propuestas para el Paro Académico, pero se han dejado llevar por la necesidad de sacar un documento que cuente con el acuerdo de todo el Consejo de Gobierno, cosa que se ha visto que es imposible debido a que hay partes que no están dispuestas a entrar en razón. En este sentido, decidimos ser más críticos con nuestra actitud para dejar claro que sacar el Reglamento del Paro Académico es algo prioritario y hemos recibido disculpas por parte del Vicerrector por no haber cumplido su compromiso de sacarlo durante el curso.

VA3. Negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación

La reforma de la normativa de evaluación y calificación se inició en 2019. En aquel entonces la DGE ya elaboró un borrador a modo de propuesta a través de un grupo de trabajo abierto a todo el estudiantado.

Por culpa de la pandemia, su negociación se retrasó hasta el 23 de noviembre de 2021, cuando Javier Torres Frías, anterior Coordinador General de Estudiantes y Rubén Fernández Jurado, anterior Vicecoordinador Académico, se reunieron con el Vicerrector de Docencia y el de Estudiantes para iniciar las negociaciones.

Desde entonces, se mantuvieron reuniones periódicas a través de un grupo de trabajo creado por el Rectorado en el que había representantes de toda la comunidad universitaria y en particular, representantes de la DGE que iban cambiando según cambiaba su equipo.

Con las elecciones a Rector, estas reuniones cesaron sin haber llegado a un borrador definitivo, por lo que era necesario retomarlas una vez entrase el nuevo Equipo de Gobierno.

Al inicio del curso 2023/2024, y con el nuevo Equipo de Gobierno de la Universidad, se solicitó desde la DGE retomar las reuniones de negociación con el objetivo de tener un borrador definitivo para el final del curso. Estas reuniones dieron comienzo el 23 de octubre de 2023 y se han mantenido a lo largo del curso, logrando, de una vez por todas, finalizar las negociaciones con un borrador acordado por todo el grupo. Los estudiantes que han formado parte del grupo han sido los siguientes:

Nombre	Periodo
Lucas Cagigas Amaro	Desde el principio hasta el 04/03/2024
Juan Manuel García Gonzalo	Desde el principio hasta el 14/11/2023
Andrés Quintana Martín	Todas las reuniones

Cecilia Gabriela Rodríguez López	Desde el 04/03/2024 hasta el final
Iván Salido Cobo	Todas las reuniones
Javier Torres Frías	Desde el 14/11/2023 hasta el final

Por otra parte, estas han sido todas las reuniones mantenidas con un breve resumen de lo tratado:

Fecha	Duración	Descripción
23/10/2023	1 hora	Primera reunión de toma de contacto y planificación de las futuras reuniones para reformar la Normativa de Evaluación y Calificación.
06/11/2023	2 horas	Se matizará en el procedimiento para modificar las guías docentes una vez empezado el curso que es necesario contar con el visto bueno de los estudiantes.
20/11/2023	2 horas	Entre otras cosas, se añadirán como causas justificadas para la Evaluación Única Final el tener cargo en DGE, Delegaciones de Centro o ser Consejero de Gobierno además de incompatibilidad horaria entre asignaturas básicas y/o obligatorias.
04/12/2023	2 horas	Se repasan los asuntos acordados en la reunión anterior para redactarlo en el borrador, debatiendo sobre los matices de la redacción.
19/02/2024	2 horas	Se habla sobre incidencias en la evaluación continua, se añaden casos y plazos a la evaluación por incidencias y se corrigen los plazos de la evaluación ante tribunal.
05/03/2024	2 horas	Se hace una revisión del borrador del documento completo y de los temas que quedan pendientes por tratar.
18/03/2024	2 horas	Se aceptan bastantes de las propuestas tratadas previamente por la Comisión Académica, aunque no se terminan de debatir todas.
08/04/2024	2 horas	Se plantean posibles formas de conservar ciertas calificaciones de la evaluación ordinaria para la extraordinaria si beneficia al estudiante, se aumenta ligeramente el límite de créditos por

		superar para solicitar la convocatoria especial, se incluye la necesidad de que las calificaciones sean públicas entre el estudiantado y se plantea la posibilidad de solicitar copia de los exámenes de cara a reclamar ante el tribunal.
22/04/2024	2 horas	Aunque quedan varios debates importantes abiertos, se aceptan bastantes propuestas por parte del estudiantado en todo el documento.
13/05/2024	2 horas	Se cierran la mayoría de debates pendientes del borrador, quedando unos pocos para la próxima y última reunión. Se confirma la intención de que quede aprobada la nueva normativa este curso.
27/05/2024	2 horas	Finalizan las negociaciones.

Lo tratado se puede consultar con mayor detalle en el ANEXO I del último [informe del Vicecoordinador Académico](#).

Aun así, con 21 horas de trabajo de las propias reuniones de negociación sumadas a las más de 10 horas de trabajo de la Comisión Académica junto a los estudiantes del grupo de negociación y habiendo sido revisadas prácticamente todas las Memorias Anuales del Defensor Universitario en busca de cambios a realizar, no cabe duda de que el documento ha sido más que revisado y que ha habido cabida a que nuestras propuestas fueran escuchadas.

No obstante, esto no es algo que podamos celebrar aún, pues a pesar de haber finalizado las reuniones para redactar el borrador, todavía debe pasar por el Equipo de Gobierno de la Universidad, por los sindicatos de PDI, por los Servicios Jurídicos de la Universidad y por la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno antes de aprobarse finalmente por el Consejo de Gobierno.

Por tanto, es necesario continuar realizando un seguimiento del borrador para poder estar seguros de que lo que se aprueba sigue contando con el apoyo de la DGE.

VA4. Mejora de las encuestas de evaluación docente

Se han mantenido varias reuniones con José Luis Padilla García, el Director De Estudios de Grado y Evaluación Docente, para hablar de posibles mejoras en las encuestas de evaluación docente.

Concretamente, la Comisión Académica elaboró una propuesta de encuesta que pudiera ser implementada para el curso 2024/2025. Esta encuesta se remitió a José Luis y se tuvo una reunión con él y con David José Guerrero Quesada,

Director de la Oficina del Dato, donde se pudo debatir sobre las diferentes preguntas propuestas.

Sin embargo, la reunión concluyó con la necesidad de realizar futuras reuniones más amplias para terminar de elaborar la encuesta. Estas reuniones, a pesar de estar planteadas para el final del curso, nunca llegaron a realizarse por el exceso de trabajo que hubo en el Vicerrectorado con otros asuntos más urgentes.

Queda por tanto pendiente la negociación y puesta en marcha de nuevas encuestas de evaluación docente.

La propuesta elaborada por la Comisión Académica se puede encontrar en el ANEXO I del penúltimo [informe del Vicecoordinador Académico](#).

VA5. Participación en la aplicación del programa DOCENTIA

A pesar de haber asistido a las distintas reuniones realizadas de seguimiento de la aplicación del programa DOCENTIA, no ha habido ocasión, ni por parte de la Comisión Académica de revisar a fondo el programa y realizar sus propuestas, ni por parte del Vicerrectorado de realizar reuniones para debatirlas.

Queda por tanto pendiente para el próximo curso la revisión a fondo y elaboración de propuestas al programa DOCENTIA. Cabe destacar que este programa ha iniciado este curso con su primera convocatoria y que desde el propio Vicerrectorado son conscientes de que tiene mucho que revisar y mejorar. Además, esta no será una tarea sencilla, pues la evaluación de la calidad de la docencia es una cuestión muy técnica y que requiere de conocimientos que no suelen encontrarse hoy en día entre los representantes estudiantiles.

VA6. Ayuda en la modificación de grados

Aunque la mayoría de los Grados han recibido modificaciones no sustanciales en las que no había cabida de propuestas de cambios, sí que se ha ofrecido ayuda en las propuestas que han surgido, y no se han terminado de materializar, de modificación de dos títulos:

- Por una parte, se pretendía modificar el Trabajo de Fin de Grado del Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas de un único trabajo de 18 créditos ECTS a dos trabajos de 12 créditos ECTS cada uno. Esto cierto causó descontento entre sus estudiantes, por lo que desde la DGE se hizo una encuesta para recoger la opinión general del estudiantado de la titulación y se transmitieron los resultados tanto al Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado como a la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias. Los resultados de la encuesta se pueden encontrar en el ANEXO IV del penúltimo [informe del Vicecoordinador Académico](#).

- Por otra parte, dos menciones del Grado en Educación Primaria de La Inmaculada pese a ser una especialización, no suponían ningún tipo de beneficio a la hora de opositar, mientras que esto sí ocurría con las especializaciones similares de los grados públicos. Se tuvo una reunión con estudiantes de La Inmaculada en la que nos explicaron la situación y se les asesoró en cómo debía proceder su centro.

Estos dos casos son solo la punta del iceberg, pues con total seguridad habrá muchos otros grados que vayan a sufrir modificaciones o que deban sufrirlas a pesar de no haber sido propuestas aún y ahí deberá estar la DGE para apoyar a su estudiantado en cuestiones que muchas veces son demasiado técnicas.

VA7. Participación en la reforma de los estatutos de la UGR

A pesar de que se ha formado la Comisión delegada del Claustro para la Reforma de los Estatutos, esta solo ha tenido dos reuniones: una de ellas de constitución y la segunda para aprobar su reglamentación interna y composición.

Por tanto, la reforma de los estatutos de la UGR es un asunto que queda totalmente pendiente para el próximo curso.

Sí que es cierto que, desde la Comisión Académica, se realizó una propuesta para los nuevos estatutos en el plazo que abrió la Secretaría General en julio para que cualquier miembro de la comunidad universitaria pudiese presentar propuestas.

VA8. Revisión del Proyecto de Ley 121/000153

A petición del anterior Delegado de la Facultad de Bellas Artes, se hizo una revisión del «Proyecto de Ley por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales» para detectar posibles cambios que afectasen al estudiantado de enseñanzas artísticas universitarias.

Al observar que podía perjudicar en ciertos aspectos a nuestro estudiantado, pero que era una cuestión que desde la DGE no se podía tratar en condiciones, se decidió llevarlo como petición para la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) a modo de Moción Interna. Esta se aprobó en su 74ª Asamblea General Ordinaria celebrada en Elche.

VA9. Gestión de las elecciones a representantes de grupo

Se ha elaborado y publicado el calendario de elecciones a representantes de grupo para el curso, comunicándose a los distintos centros y resolviendo todas las cuestiones que se plantearon a la DGE.

VA10. Petición de un protocolo de actuación frente al nepotismo

Ante la petición de la estudiante de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la Universidad, se llevó a la Comisión Académica y se elaboró con especial ayuda del Director de Informes, Juan Manuel García Gonzalo, una petición dirigida a la Secretaría General para que elaborara un protocolo de actuación ante casos de nepotismo, ya que en dichos casos la Comisión de Ética e Integridad Académica no sabía cómo actuar.

Una vez aprobado, se le remitió a la Secretaría General, desde la cual se agradeció la propuesta. La petición se puede encontrar en el ANEXO II del penúltimo [informe del Vicecoordinador Académico](#).

VA11. Comunicado por las protestas por Gaza

Ante las diferentes protestas originadas en las distintas universidades españolas por la situación en la Franja de Gaza y, en especial, las que tuvieron lugar en Granada, se elaboró y publicó un comunicado en apoyo de dichas propuestas y de sus reivindicaciones. El comunicado se puede encontrar en el ANEXO III del penúltimo [informe del Vicecoordinador Académico](#).

VA12. Negociación de los cambios en la TUI como credibus

A raíz de las quejas recibidas por el repentino cambio en el que se impedía el uso de la TUI como credibus los domingos y festivos, se solicitó una reunión urgente con el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria para tratar el tema.

En dicha reunión se nos expusieron los argumentos y los datos que habían motivado su decisión, aunque, tras una revisión más a fondo de dichos datos y un contraste con la información pública en Internet, nos vimos obligados a solicitar más información al respecto, con el objetivo de aclarar las dudas que nos habían surgido y poder tener una opinión bien fundada en el tema.

Dichos datos se solicitaron a Ana María Cruz Valdivieso, la Directora del Secretariado de Becas y Servicios a Estudiantes, quien nunca nos los facilitó.

Sin una respuesta que nos permitiese fundar nuestra opinión y otras cuestiones que sucedieron paralelamente, la situación se quedó estancada y no nos fue posible negociar al respecto en más que la ampliación de los días en los que la TUI funcionaba con credibus al final del curso y principio del siguiente.

Queda por tanto pendiente tratar más a fondo el tema, solicitando de nuevo los datos y negociando nuevos cambios para revertir la situación o llegar a un punto más favorable al actual.

VA13. Participación en la reforma de las normas de permanencia

El Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria nos convocó a una reunión en julio para revisar la propuesta que tenía de modificación de las normas de permanencia de la Universidad.

En dicha reunión se revisaron todos los cambios y se dio el visto bueno de parte de la DGE, aunque queda pendiente una reunión en el próximo curso para terminar de cerrar la propuesta.

VA14. Seguimiento de incidencias en docencia y exámenes

Se ha realizado un seguimiento continuo de incidencias realizadas con la ausencia de docentes en algunas asignaturas, las cuales se han producido principalmente al inicio de ambos semestres, reportándolas al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para agilizar el proceso de búsqueda de un profesor sustituto.

Por otra parte, también se ha realizado un seguimiento de incidencias extraordinarias que han afectado a los exámenes finales, como los distintos atrasos que surgieron en febrero por culpa de la «tractorada», solicitando al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado que informase a los profesores de la necesidad de aceptar las solicitudes de incidencias por estos motivos extraordinarios, cosa que se hizo.

VA15. Negociación del calendario académico 2024/2025

Se mantuvo una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para revisar la propuesta de calendario académico para estudios de grado y de máster para el curso 2024/2025.

Desde la DGE se dio el visto bueno a dicho calendario y se solicitó que se adelantase el plazo de solicitud de compensación curricular de septiembre para que se realizase en las primera o segunda semana y así no interfiriese el proceso de cerrar el expediente con otras cuestiones como la preparación del MIR. Esto finalmente se cambió para septiembre de 2025.

Valoraciones y consideraciones

Pocas son las palabras que puedan describir la inmensa carga de trabajo que ha tenido el área académica de la DGE en este curso. Cosas como el Paro Académico, la Normativa de Evaluación y Calificación, la gestión de quejas y el resto de cuestiones que han ido surgiendo han supuesto una cantidad extraordinaria de trabajo constante y con estrechos márgenes de tiempo.

Aun así, pese a todo lo realizado, han sido varios los puntos en los que se podría haber hecho más hincapié. Concretamente en lo que respecta a la calidad de la



docencia y la modificación de los Grados hay todavía una cantidad de trabajo inimaginable por delante y que no ha podido ser atendida apenas debido a otras cosas más urgentes que había en el momento. No solo por parte de la DGE en este caso, sino por el mismo Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, que ha estado saturado y ha sido incapaz de llevar a cabo parte de las reuniones que nos habíamos propuesto.

Una cosa que se puede afirmar sin ninguna duda es el excelente trabajo realizado por los participantes en la reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación, que han puesto su tiempo y esfuerzo en conseguir finalizar las reuniones de negociación con un borrador que mejore enormemente los derechos del estudiantado.

También, los Directores de Área han sido de gran ayuda para distribuir parte de la carga de trabajo que requiere esta área.

Vicecoordinación Jurídica

VJ1. Reglamentos de Delegaciones de Centro

Se ha estado revisando el modelo de reglamento régimen y funcionamiento de delegaciones de centro que facilita la Comisión Jurídica con el objetivo de actualizarlo, mejorarlo y simplificarlo. Para ello se ha creado un grupo de trabajo que durante todo el curso ha estado estudiando y redactando el nuevo reglamento de régimen y funcionamiento de la DGE.

Así mismo, nos hemos puesto en contacto con las delegaciones de centro que no disponen aún de un reglamento de régimen y funcionamiento propio para elaborar una propuesta sobre el modelo mencionado.

Finalmente han sido aprobados los reglamentos de las delegaciones de estudiantes de las facultades de Bellas Artes, Filosofía y Letras, Ciencias de la Salud, Educación, Ciencias Económicas y Empresariales y Traducción e Interpretación.

VJ2. Reforma del Reglamento de la DGE

Se ha creado un grupo de trabajo para la reforma del Reglamento de la DGE según la Hoja de Ruta aprobada por el Pleno abierto a todos los miembros del mismo. A pesar de haber tenido una gran cantidad de reuniones y haber invertido muchas horas en la elaboración de un borrador, no se ha conseguido finalizar una propuesta dentro del curso, según estaba inicialmente previsto, por lo que será necesario finalizarlo y aprobarlo en el próximo curso.

VJ3. Revisar el Reglamento de Representantes de Grupo

La carga de trabajo que ha generado la revisión de los reglamentos de las delegaciones de centro y la redacción del nuevo reglamento de la DGE ha impedido la revisión del reglamento de representantes de grupo.

VJ4. Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro

Se ha ofrecido apoyo en la redacción y revisión de los documentos jurídicos a las Delegaciones de Centro que lo han ido solicitando a lo largo del curso.

VJ5. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno

El trabajo se ha centrado en elaborar el nuevo Reglamento de la DGE en el cual quedará recogido también el Reglamento de Régimen Interno.



VJ6. Incoación de Expedientes contradictorios

Se han procesado satisfactoriamente los expedientes contradictorios de los miembros del pleno que no han asistido reiteradamente a los mismos de acorde al actual reglamento de la DGE.

Valoraciones y consideraciones

El trabajo de la comisión ha sido satisfactorio a lo largo del curso, cumpliéndose en buena medida los objetivos planteados en el Plan General de Actuación A lo largo de este tiempo, hemos logrado avanzar en las principales metas propuestas, lo que refleja el compromiso y la capacidad del equipo para enfrentar los objetivos que se nos han presentado.

También es necesario expresar reconocimiento y gratitud hacia los miembros y voluntarios de la comisión, cuya colaboración ha sido fundamental para el trabajo realizado hasta ahora. Sin su dedicación y apoyo, no sería posible avanzar de manera efectiva en las responsabilidades que conlleva este área. Se aprecia enormemente el esfuerzo y la sinergia que se han creado en este equipo, y con nuestra colaboración continua podremos alcanzar metas aún más ambiciosas en el futuro.

Vicecoordinación de Extensión

VX1. Jornadas de Recepción de Estudiantes

Jornadas realizadas con el objetivo de acercar la DGE a los estudiantes de nuevo ingreso mediante actividades de ocio y puntos de información donde se les incentivaba tanto a unirse como a aprender las diferentes formas de apoyo que ponemos a su disposición. Se organizaron diversas zonas dentro del stand donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Tiro con nerf
- Juegos con dados
- Kahoots

Las actividades contaban con premios que variaban según el aflujo de gente.

VX2. IX Jornadas de Formación

Organizamos las IX Jornadas de Formación. Incluyeron temáticas esenciales que contenían las competencias imprescindibles que se esperan de un representante estudiantil o de cualquier estudiante con interés en la representación, con el objetivo de fomentar la participación y animar a la presentación de candidaturas en el periodo electoral que se avecinaba.

VX3. DGE Academy 2024

La DGE Academy 2024 cambió su nombre a I Jornada Intensiva, cambiando la iniciativa por un ambiente más serio y dirigido exclusivamente al estudio de las diversas ramas de la representación y la forma en la que se desarrollaban. Se dieron líneas necesarias para formar a la siguiente generación de representantes de cargos con más demanda de conocimiento.

VX4. Paneles de propuestas del estudiantado

Se quiso proponer la idea de recoger propuestas de los estudiantes de distintos centros a través de paneles divididos en tres secciones (Grado, Facultad y Universidad) donde pueden indicar con *post-its* que cambiarían o mejorarían de cada sección. Cada panel quería ser expuesto en los diferentes centros. Se pidió a los delegados de dichos centros participar, pero debido a la baja por no decir nula participación/asistencia a las reuniones donde se pidió, no salió adelante.

VX5. Feria de Asociaciones

Valoramos la organización de una Feria de Asociaciones de estudiantes de la UGR, permitiendo a los estudiantes conocer todas estas así como a las propias asociaciones establecer relaciones entre ellas, pero debido a la bajísima cantidad

de asociaciones que se pusieron en contacto de vuelta con nosotros y el larguísimo periodo de tiempo en el que tardaron en hacerlo, se descartó la idea.

VX6. Archivo de actividades

Se empezó a trabajar en una memoria de actividades, con valoraciones personales de la propia comisión, para un futuro y para referencia de las otras delegaciones de centro que quieran organizarlas por su cuenta.

VX7. Organización de actividades de ocio

Se propuso la puesta en contacto con otros coordinadores de extensión, o equivalentes, de las delegaciones de centro para organizar y coordinar actividades de ocio junto con la DGE, ya sean propuesta nuestra o de las propias delegaciones para así dar a conocer de una forma más sencilla la representación estudiantil al resto de estudiantes. Se pidió a los delegados de dichos centros el contacto de sus respectivos coordinadores, pero debido a la baja por no decir nula participación/asistencia a las reuniones donde se pidió, no salió adelante.

VX8. Actividad del Récord Guinness

Se aceptó la propuesta de una estudiante de intentar batir el Récord Guinness de la cadena de llaveros más larga, se trabajó en ello, pero a la vista de los diferentes problemas e imposiciones que surgieron por parte de la UGR además de la baja participación del estudiantado, se acabó descartando la idea y redirigiendo el material que se pidió a otras actividades.

VX9. Acercamiento con el Vicerrectorado

Se propuso al Vicerrectorado de Extensión Universitaria una reunión para una primera toma de contacto con la comisión para acercarnos más y colaborar en un futuro. La reunión fue un éxito, asistió gran parte del equipo del Vicerrectorado y pidieron colaboración en muchos ámbitos, desde Patrimonio hasta la Madraza, Aceptaron colaborar en muchas actividades que se habían propuesto antes en la comisión pero por falta de medios no se podían realizar desde la DGE, como «Mi primera ponencia», una actividad parecida a los *pits of science* donde diversos estudiantes pudieran exponer temas diferentes y certificar que habían participado como ponentes en un evento. En el momento se sigue trabajando desde la comisión en ello ya que estamos a la espera de respuesta de otros Vicerrectores.

Valoraciones y consideraciones

Las actividades que no se pudieron realizar fueron en su mayoría culpa de no tener suficiente participación por parte del Pleno y de los diferentes Delegados a los que se les pidió específicamente poner de su parte y comprometerse en la



difusión de estas. Varias actividades contaron con poca participación y recibieron crítica o se cuestionaron a posteriori aun después de haber sido votadas, habiendo mencionado que la aprobación implicaba la participación y organización de estas.

Vicecoordinación de Igualdad

VIG1. Protocolo contra el acoso

Durante este periodo, se han realizado avances significativos en relación con la lucha contra el acoso en la UGR. Se ha colaborado activamente en la reforma del Protocolo contra el Acoso, enfocando los esfuerzos en el desarrollo de herramientas sencillas y accesibles para ayudar a las víctimas, en lugar de duplicar el protocolo existente. Este cambio surgió tras una reunión con el Centro Juvenil de Orientación para la Salud (CEJOS). El objetivo es proporcionar soluciones rápidas y claras para aquellos que sufran acoso, asegurando un proceso seguro y confidencial en todo momento.

VIG2. Campañas reivindicativas

Se ha mantenido una participación activa en campañas de visibilidad, como la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el 25 de noviembre, en colaboración con la Delegación de Trabajo Social. Durante esta actividad, se realizaron dinámicas interactivas como un juego de Bingo y la creación de carteles para la manifestación. Asimismo, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia fue conmemorado con publicaciones en redes sociales para destacar los logros de mujeres en el campo científico.

El 8M (Día Internacional de la Mujer) fue celebrado mediante un evento en el Ágora, con actividades como minijuegos, quizzes y la creación de pancartas para la manifestación del 8 de marzo. Además, se realizaron publicaciones en redes, en conjunto con la Comisión de Inclusión, para difundir el mensaje de igualdad.

VIG3. Talleres de formación

Se han organizado varios talleres formativos, destacando el taller «Abrazando la Diversidad» en colaboración con CEJOS. Este taller, impartido por Maribel Casado Triviño, se centró en la comprensión y el respeto a la diversidad sexual, promoviendo un entorno inclusivo. Los participantes se involucraron en actividades interactivas para reflexionar sobre estos temas.

VIG4. Instalación de punto violeta en cada centro

Se ha avanzado en la instalación de Puntos Violeta en los centros de la UGR. Aunque la respuesta a las encuestas enviadas a las facultades fue limitada, se recopilaron datos y se brindó apoyo a aquellas facultades que solicitaron ayuda para implementar estos puntos.

VIG5. Podcast sobre representación femenina

En colaboración con MediaLab, se realizó el proyecto de un podcast cuyo tema principal es la representación femenina en los órganos de gobierno y representación estudiantil. El objetivo de este proyecto es visibilizar la importancia de la representación femenina y fomentar una mayor participación de mujeres en los órganos decisorios de la universidad. Además, se contempla la posibilidad de ampliar esta colaboración en el futuro con más episodios y temáticas relacionadas con la igualdad.

VIG6. Celebración del Día del Orgullo

Con motivo del 28 de junio, Día del Orgullo, se han hecho una serie de actividades para conmemorar y visibilizar las luchas y logros de la comunidad LGBTQ+. Entre las acciones planteadas se encuentran publicaciones en redes sociales, en colaboración con la Comisión de Inclusión, con el objetivo de dar visibilidad a la historia del movimiento y promover un ambiente de respeto e inclusión dentro de la Universidad.

Valoraciones y consideraciones

Durante estos meses, la Vicecoordinación ha logrado importantes avances gracias al compromiso y trabajo en equipo de los voluntarios. Se han reforzado colaboraciones clave, como las realizadas con CEJOS y MediaLab, que han sido fundamentales para el éxito de varias actividades. A través de campañas, talleres y la instalación de puntos de apoyo, se ha contribuido a crear un ambiente más inclusivo y seguro dentro de la UGR.

A futuro, se continuará trabajando en la expansión de estas iniciativas, fortaleciendo las relaciones con los colaboradores y promoviendo nuevas acciones que respondan a las necesidades de los estudiantes y la comunidad universitaria en general.

Vicecoordinación de Inclusión

VIN1. Reunión informativa a los estudiantes de la UGR

No se organizó una reunión a principios del segundo semestre para explicar al estudiantado qué es ser estudiante NEAE, cómo solicitarlo, la Figura del Coordinador/a NEAE y del Tutor/a, las becas de apoyo y becas de estudiantes colaboradores y resolver dudas, por las dificultades que suponía contactar con ellos, pues no hay canales de comunicación eficientes.

VIN2. Reunión con los estudiantes NEAE

Aunque se han mantenido varias reuniones con diferentes estudiantes, no se organizó ninguna reunión abierta con los estudiantes NEAE de la UGR para conocer sus inquietudes y demandas, por las dificultades que suponía contactar con ellos, pues no hay canales de comunicación eficientes.

VIN3. Reunión con los Delegados/as de todos los Centros

No se concretaron reuniones con los Delegados/as de todos los Centros de la UGR para darles información sobre los servicios que presta la universidad y pedirles que recojan problemáticas y propuestas (a través de formularios, buzón de sugerencias, etc).

VIN4. Centros sin apartado de estudiantes NEAE en sus webs

Desde la comisión se creó un documento Excel donde aparecen marcados todos los Centros de la UGR que tienen incluido un apartado de estudiantes NEAE en sus páginas web y cuáles no. Salvo contadas excepciones, esta situación se encuentra solventada, por el trabajo de la comisión y por la labor de los diferentes Centros, que al actualizar sus páginas webs han incluido estos apartados.

VIN5. Guía de recursos internos y externos

No se ha finalizado la «Guía de Recursos», con todas las herramientas, recursos y canales a los que puede acudir el estudiantado, debido a que la enorme diversidad de situaciones y la variedad de recursos hacen que esta tarea sea desproporcionada con el uso reducido que tendría.

VIN6. Difusión de recursos por redes sociales

Se trabajó junto con el Gabinete del Coordinador para crear contenido para las redes sociales sobre la inclusión del estudiantado NEAE en la UGR para así



incrementar la visibilidad de dicho colectivo. Por ejemplo con la creación de contenido sobre el «Mes del orgullo» del «Día del 8M».

VIN7. Atender situaciones personales de estudiantes de la UGR

Se han tratado los casos específicos de estudiantes que guardaban relación con el área de inclusión y que hicieron llegar sus problemáticas, mediante el correo electrónico o mediante reuniones en persona.

VIN8. Organización Actividades Día del 8M

Varios miembros de la Comisión han participado y forman parte del Grupo de Trabajo (GT) conjunto con la Comisión de Igualdad, donde han realizado videos sobre la figura de la mujer, cartelería y publicaciones para instagram.

Además se realizó una actividad en el Ágora del V Centenario donde se realizaron juegos y se hicieron pancartas para los eventos del día siguiente, del 8 de Marzo.

Valoraciones y consideraciones

Aunque durante este último año se han producido algunos avances, una parte significativa del trabajo no ha sido realizado en parte o en su totalidad por diferentes motivos. Debe hacerse constar que esto no debe usarse como argumento para minimizar la relevancia de esta Vicecoordinación, pues se trata de una posición a través la cual, una persona con el tiempo y la energía suficientes podría lograr grandes e importantes cambios.

Vicecoordinación de Política Institucional

VPI1. Comunicación frecuente y cercana con Centros

Nuestro trabajo se ha centrado principalmente en brindar apoyo y estar disponible a las necesidades de las diferentes Delegaciones de Centro. En este aspecto, hemos estado en contacto frecuente con múltiples delegados de centro, sirviendo de canal de comunicación con el resto de la Comisión Permanente.

Además, se ha puesto énfasis en la actualización y el uso de la Junta de Delegados y se ha realizado el VPI10 con este objetivo.

VPI2. Fomento del Asociacionismo

A lo largo del curso se ha estado en contacto frecuente con el Secretariado de Participación y Representación Estudiantil (el cuál gestiona Asociacionismo Estudiantil) y con varias asociaciones que han contactado con la DGE. Además, también se ha estado en contacto con algunas de ellas para la realización conjunta de actividades.

Se ha facilitado y apoyado a dichas asociaciones con, por ejemplo, la cesión de material para actividades. Además, se ha mantenido contacto estrecho con una serie de asociaciones que presentaron quejas con respecto a las subvenciones del último cuatrimestre del curso 2023/2024 y se ha dado traslado de dicha queja a los órganos competentes, aunque queda pendiente su resolución definitiva.

Queda también pendiente la revisión de la normativa aplicable a asociaciones de nuestra universidad y los criterios de las subvenciones para su mejora.

VPI3. Colaboraciones entre Delegaciones de Centro

A través del VPI10, en dichas reuniones se ha tratado de obtener el contacto de los encargados de actividades y comunicación de cada delegación de centro. Finalmente, dada una combinación de no haber empezado a solicitarlo tras ya haber realizado varias reuniones y no disponer de contacto en todas las delegaciones de centro, no se llegó a crear dichos grupos. Quedan los contactos recogidos disponibles para crear este grupo cuando se progrese y se obtengan más.

VPI4. Apoyo a las Delegaciones de Centro

Gracias a los progresos en VPI1 y VPI10, se han podido recabar diferentes problemáticas y situaciones de las diferentes Delegaciones de Centro, obteniendo así una mejor visión de cómo ayudar. Además se ha mantenido contacto frecuente con los diferentes Vocales de Rama para conocer los diferentes

Como primer método para brindar apoyo en todos los ámbitos posibles se ofreció la asistencia de diferentes cargos unipersonales de la DGE a las diferentes reuniones con las Delegaciones de Centro. En este ámbito, por ejemplo, la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes solicitó la asistencia de un miembro del Gabinete del Coordinador para ayudar con la gestión de sus redes sociales.

Una vez conocidas sus necesidades también realizamos las diferentes acciones que nos solicitaron, brindando apoyo en una amplia variedad de aspectos, por ejemplo, negociando junto a la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes su presupuesto frente a su Decanato, resolviendo una serie de dudas respecto a la modificación de un grado en el Centro de Magisterio La Inmaculada o contactando con del Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para que se le otorgase una partida presupuestaria a su delegación de estudiantes.

Además, cabe destacar la acción realizada desde esta Vicecoordinación en la Facultad de Bellas Artes con respecto a su infraestructura. En diversas ocasiones, se realizaron reuniones con el Delegado del mencionado centro, la Decana y Directores de Departamentos con respecto al nuevo edificio de escultura, realizando también visitas. Se elaboró un informe al respecto que quedó a disponibilidad de la Delegación de Centro para su uso.

VPI5. Mejoras de calidad en comedores

Previamente al inicio del curso, nos reunimos con el Director del Servicio de Comedores Universitarios para realizar una serie de propuestas de mejoras. Sin embargo, con la aparición del aumento de precios en los presupuestos a aprobar de la UGR este objetivo dio un cambio repentino.

En un tiempo muy reducido, se procedió a realizar una reunión con el Gerente y con el Director del Secretariado de Participación y Representación Estudiantil (SPRE) para negociar el precio a llevar a los presupuestos y transmitir nuestra postura al respecto de ello. Finalmente, de esta negociación se llevó a aprobación en el Pleno de la DGE un documento con una serie de acciones acordadas y el aumento del precio del menú para llevar para estudiantes de 0'5€. Este acuerdo, que incluía la realización de reuniones periódicas para estudiar mejoras, fue aprobado y remitido al Gerente.

A lo largo del curso se ha procurado la realización de estas reuniones y el contacto frecuente con la Gerencia y la Administración del SCU. Trágicamente, no se realizó ninguna de las reuniones acordadas debido a aplazamientos solicitados por la Gerencia por diversas razones así como falta de respuesta a algunas comunicaciones. Finalmente, cuando se aproximaba el final del curso, se dió la posibilidad de reunirse con el Director del SCU.

Queda pendiente así la implementación de las diferentes propuestas y realización de las reuniones por parte de Gerencia.

VPI6. Mejora de la comunicación con Ceuta y Melilla

Como se indicó en el PGA, de las primeras acciones tomadas fue la creación del Director de Ceuta y el Director de Melilla, de los cuales se ha cubierto uno de dos. Además, se dio traslado al Grupo de Reforma del Reglamento para su mejor formalización en el nuevo Reglamento de la DGE.

En línea con este objetivo se creó un grupo de Junta de Delegados Ceuta-Melilla en el que mantener un contacto más frecuente y dirigido con los centros de estos campus. Además, se ha mantenido contacto individualizado y se ha procurado la resolución de dudas y problemáticas transmitidas.

A través de este grupo se planteó la realización de una visita a los campus, la cual tras debate con los representantes de estos campus se decidió posponer a unas mejores fechas. Finalmente, por diferentes motivos, no se llegó a realizar.

En este ámbito se realizaron reuniones con el Vicerrector para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación en las que nos informó de diferentes problemáticas y sus razones que se daban en estos campus así como ofreció apoyo para la realización de una visita a dichos campus por parte de la DGE.

Aún siendo la intención, no se ha podido portar ninguna de las actividades de la DGE a estos campos, dado que las reducidas actividades que se realizaron no podían realizarse ni compatibilizarse con dichos campus.

Queda pendiente la realización de las visitas físicas a los campus por parte del CGE, la realización y gestión de actividades con los campus y el envío de merchandising y material a ellos.

VPI7. Apoyo en la formación web

Tras la petición de la realización de formaciones web online o asíncronas, la Oficina Web nos informó que ya no resulta necesario la realización de formaciones para poder editar páginas web de la UGR. De esta forma, se elimina la única limitación existente a la formación web y la creación de páginas web, cumpliendo la intención inicial de hacer disponible el acceso a una web a cualquier Delegación de Centro.

Además, nos hemos ofrecido a ayudar al montaje y mejora de las webs de delegaciones de centro, habiendo sido contactados por ejemplo por la Delegación de Estudiantes de la Escuela Internacional de Posgrado.

VPI8. Gestión de la participación en ARQUS

Se ha participado ampliamente en el Student Council de ARQUS (StC), asistiendo a todas sus reuniones telemáticas mensuales y siendo un participante activo en estas. Además se ha asistido a la Annual Conference en la ciudad de Braga y se ha participado en la reunión presencial mantenida y en los actos realizados.

Con respecto al Working Group 4, se ha buscado dentro del VPIII a personas para participar en él, sin mucho éxito. Debido a esto, desde la V. PI se ha mantenido contacto frecuente con la encargada del WG4 en Granada para estar informados y participar cuando nos fuese posible.

VPI9. Sustitución de y apoyo a otros cargos

A lo largo de todo el mandato, se ha asistido a actos y eventos en nombre de la DGE y del CGE, pudiendo así tener una mayor presencia en nuestra universidad y fuera de ella y una más estrecha relación con sus órganos de gestión y gobierno.

Además, se ha colaborado y ofrecido apoyo a múltiples cargos y vicecoordinadores de la DGE, principalmente en materia de negociación y redacción.

VPI10. Reuniones con Delegaciones de Centro

Para poder conocer mejor las necesidades de los estudiantes y los diferentes centros y fomentar su participación en la DGE de manera activa, desde esta vicecoordinación se coordinó la organización de reuniones con todas las Delegaciones de Centro, asistiendo a ellas el CGE, el VPI, de ser posible el VE y todas aquellas personas que la propia delegación solicitase.

Han quedado pendientes de organizar y fechar las delegaciones de las siguientes facultades: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela Internacional de Posgrado, Facultad de Comunicación y Documentación, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta (las de Ceuta y Melilla debido a la posposición de las visitas a dichos campus). Se han visitado, por orden cronológico, las siguientes:

- Centro de Magisterio La Inmaculada,
- Facultad de Trabajo Social,
- Facultad de Bellas Artes,
- Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos,
- Facultad de Traducción e Interpretación,
- ETS de Ingeniería Informática y de Telecomunicaciones,
- Facultad de Ciencias de la Salud,

- Facultad de Farmacia,
- Facultad de Ciencias,
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Quedan pendientes por organizar y visitar 9 centros.

VPI11. Actualización de estudiantes en comisiones de la UGR

Debido a un desconocimiento tanto por parte de la DGE como por parte de los diferentes órganos de gestión de la UGR, muchas comisiones de la universidad en las cuales existía participación estudiantil tenían en ellas estudiantes que finalizaron su labor de representación hace tiempo. Esto es una problemática que siempre se va a tener y este curso se trabajó en resolver esto actualizando las comisiones.

Así, se actualizó y rellenó la Comisión de Permanencia, la Comisión de Becas del Ministerio y el Consejo Asesor del CICODE. Se iniciaron también trámites, mas quedaron pendientes de finalizar, para la Comisión de Bibliotecas, la Comisión SICUE y el Working Group 4 de ARQUS.

VPI12. Negociación del precio del SCU

En la negociación indicada en el VPI5, realizada concretamente el lunes 18 de diciembre de 2023 acordada en el Claustro Universitario del 15 de diciembre de 2023., se acordó una serie de medidas con la Gerencia con respecto a la subida del precio del menú para llevar en el SCU, que aportaban mejoras a cambio de una subida de 50 céntimos en el menú para llevar. En esta reunión, se acordó:

- Mantener el precio presencial de 3,50€.
- Fijar el precio del menú para llevar a 4,50€ (inclusión de una “tasa climática” de 50 céntimos), con vistas a aumentarlo a 5€ para el año 2025.
- Bajar el precio del menú para llevar de dieta celíaca a 3,50€ previa acreditación médica por parte del usuario.
- Crear un grupo de trabajo para estudiar medidas de mejora del SCU con, al menos, Gerencia, el Director del SPRE y la DGE.
- Buscar una alternativa asequible y más responsable climáticamente para un menú de comedores para llevar alternativo.
- Acumular la “tasa climática” en el monedero personal, bonificando hasta 10 menús presenciales por curso para el usuario, desde el primer momento de subida del coste.
- Estudiar la realización de cursos de cocina para estudiantes por parte del SCU.
- Recabar un mayor número de estadísticas sobre el uso del servicio.
- Limitar las bonificaciones para aquellos miembros de la comunidad universitaria cuyos estudios sean de, al menos, 60 créditos ECTS.

- Consultar a la DGE previamente a cualquier propuesta de subida del precio de los comedores para el estudiantado.

Con respecto a la subida a 6€ del precio del menú para llevar a los sectores de PDI y PTGAS, la DGE no se pronunció.

VPI13. Negociación del protocolo de acceso a la DGE

Al inicio de curso, se procedió a la negociación del Protocolo de Acceso a las dependencias de la DGE debido a una modificación presentada por el SPRE y la administración del edificio. Para esto, se realizaron múltiples reuniones con el SPRE, el Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y el Gerente. Finalmente, se acordó un documento que actualmente se encuentra en vigor.

VPI14. Realización de visitas de estudiantes externos

A través del SPRE, se contactó en dos ocasiones con la DGE para que esta ayudase a mostrar la UGR a grupos de estudiantes externos, en una ocasión de bachillerato y en otra universitarios peruanos.

Para el grupo de estudiantes de bachillerato, se realizó una charla en la Facultad de Medicina al grupo completo y después se dividió el grupo en 2, de los cuales uno visitó el Campus de Fuentenueva y el otro algunos centros del Campus de Cartuja, en coordinación con las respectivas Delegaciones de Centro.

Para los estudiantes peruanos se les acompañó divididos en dos grupos a la ETSIIT y a algunas facultades del Campus de Cartuja, de nuevo contando con la colaboración de las Delegaciones de Centro respectivas.

VPI15. Creación de una normativa de conciliación

Próximo a la finalización del curso académico, se planteó la creación de una normativa de conciliación para representantes estudiantiles, junto al Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria. Para esto, se realizó una encuesta dirigida a todos los miembros del Pleno de la DGE para conocer su opinión y estudiar formas de proceder y medidas a incluir en la normativa.

Debido al bajo número de respuestas, no se pudo continuar con las siguientes fases del proceso, quedando así pendiente su debate y desarrollo.

Valoraciones y consideraciones

Aún no estando contemplada en el Reglamento de la DGE, la Vicecoordinación de Política Institucional ha demostrado ser un pilar esencial para el funcionamiento de la DGE y la puesta en marcha de muchas medidas de gran relevancia.



Su labor de apoyo al CGE y al V. Ejecutivo ha sido esencial para poder aumentar la presencia de la DGE en nuestra universidad y fuera de ella, ayudando también a estrechar y mejorar el contacto y relación con los diferentes órganos de gobierno de esta. También ha resultado de amplia ayuda para dar respuesta rápida a situaciones sobrevenidas, mejorando la capacidad de reacción de la DGE ante sucesos externos y lo que esta puede implicarse por sus estudiantes, como se puede ver en el VPI12.

Además de esta labor, el trabajo realizado en materia de Delegaciones de Centro también ha resultado de gran importancia y relevancia para la representación estudiantil. Este trabajo ha acercado la DGE a las Delegaciones de Centro y viceversa, fomentado la participación en las mismas y ayudado a obtener una mejor imagen de las necesidades de los estudiantes y los diferentes centros. Así, se ha demostrado que es esencial mantener este contacto frecuente con todas las Delegaciones de Centro.

Por último, quedan en cualquier caso muchos proyectos e iniciativas para completar y muchos aspectos en los que mejorar en los venideros cursos académicos.

Vicecoordinación de Salud y Bienestar

VS1. Mejora de la atención psicológica

Hemos trabajado y colaborado con el Gabinete Psicopedagógico para abordar las preocupaciones tanto del estudiantado como del propio Gabinete. Hemos mantenido una relación estrecha y colaborado en todos los ámbitos que se nos ha permitido, entre ellos la encuesta de salud mental.

VS2. Contacto con CREUP en materia de sostenibilidad

Se ha mantenido contacto con la Vocalía de Cooperación y Sostenibilidad de CREUP para conocer los planes de sostenibilidad de las demás universidades y coordinar actuaciones.

VS3. Charlas de fomento de salud mental y sexual

Se intentó organizar las charlas en este área, pero no se terminó de cerrar la organización, ya que tanto el Gabinete Psicopedagógico como el Centro Juvenil de Orientación para la Salud (CEJOS) cubren estas áreas de forma más profesional. Aunque no se descarta en un futuro, ya que se tienen que realizar las líneas de acción y respuesta a la encuesta de salud mental.

VS4. Colaboración con la encuesta sobre salud mental

Se ha colaborado estrechamente con el Gabinete Psicopedagógico en su encuesta sobre salud mental, procurando recabar toda la información necesaria y asegurándose de que se realizase en las fechas óptimas.

VS5. Recaudar datos de salud y bienestar de los estudiantes

A través de los diversos medios de difusión de la DGE, se planteó recabar información sobre la salud y el bienestar de los estudiantes de la UGR, en función de las necesidades estimadas desde la Vicecoordinación.

VS6. Grupo promotor antitabaco

En el grupo promotor antitabaco, se presentaron y discutieron los estándares establecidos, se definieron líneas de actuación generales y específicas para cada centro, y se determinaron acciones precisas para mejorar los estándares más débiles. Además, se planificaron y asignaron tareas, y se establecieron objetivos alcanzables para el resto del año. En este caso, solo se tuvo una reunión inicial, quedando pendiente continuar con el trabajo.



VS7. Grupo promotor de plan de prevención del suicidio

Se ha trabajado en conjunto para desarrollar un Plan de Prevención del Suicidio que sea creado y aprobado por todos los involucrados y afectados por esta situación. A partir de este plan y de los resultados de la Encuesta de Salud Mental, se han determinado los servicios y recursos que ofrecerá la UGR.

Valoraciones y consideraciones

El trabajo realizado hasta ahora representa sólo el comienzo de lo que el Rectorado debe continuar fomentando y promoviendo: una universidad pública que brinde acceso efectivo y optimizado a los diversos recursos y servicios que ofrece, siempre teniendo en cuenta la perspectiva de los jóvenes en sus políticas. Aún es necesario hacer más esfuerzos para que el Gabinete Psicopedagógico no se sienta tan sobrecargado y para que las largas listas de espera queden en el pasado. Actualmente, la labor de este área se ve algo limitada, ya que el avance del Grupo Promotor de Prevención del Suicidio y de la Encuesta de Salud Mental están estrechamente relacionados. Hasta que no se realice un análisis exhaustivo de los resultados más preocupantes, tanto el Gabinete como el Grupo Promotor han señalado que todas las actividades deben permanecer «congeladas» hasta que dispongamos de datos sólidos sobre los cuales intervenir y actuar. Aun así, la Vicecoordinación de Salud y Bienestar es un apoyo y un pilar fundamental para esta intervención tan relevante que se está planteando. Consideramos que se podrían llevar a cabo actividades paralelas sin tener que esperar los resultados, ya que la prevención es, en última instancia, un aspecto crucial. Sin embargo, no parece adecuado actuar en desacuerdo con el equipo al que pertenecemos.

Secretaría

S1. Actualización de la transparencia en la web

Se ha mantenido la página web de la DGE actualizada con toda la información de relevancia en el ámbito de la transparencia, concretamente:

- Todas las actas aprobadas de cualquier órgano colegiado de la DGE se han publicado.
- La organización de la DGE se ha mantenido actualizada, incluyendo miembros de la Comisión Permanente y Directores de Área.
- La información de las Delegaciones de Centro se ha actualizado, solicitando en varias ocasiones la verificación de la información por parte de estas y añadiendo un formulario en la propia página para solicitar la actualización de los datos.
- Todas las reuniones de órganos colegiados de la DGE se han publicado como noticias para que cualquier estudiante pueda ejercer su derecho a asistir.
- Se ha iniciado la reforma del apartado de «Nombramientos» a «Nombramientos e Informes», recopilando información anterior sobre nombramientos de los distintos cargos de la DGE para incluirla como histórico. Además, se han publicado los informes de los distintos cargos en dicho apartado.
- Se ha mantenido actualizado el apartado de transparencia económica, incluyendo, la Memoria Económica de 2023, el Presupuesto de 2024 y la información relativa a las colaboraciones con Delegaciones de Centro.

De esta labor se han encargado la Directora de Transparencia y el Vicecoordinador Académico.

S2. Apoyo en las elecciones parciales

Se ha solicitado en varias ocasiones a Secretaría General y al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado actualizaciones respecto a dimisiones de claustres, cierres de expediente y asignaciones de docencia (en caso de posgrado), así como se ha informado a la propia Secretaría General por parte de la Delegación General de Estudiantes de aquellas personas de las que tuviésemos constancia de su dimisión.

S3. Actualización y mantenimiento del censo

A lo largo del curso se ha mantenido el censo actualizado de acuerdo a los correos de aquellas dimisiones y nombramientos o elecciones que se han hecho llegar.

S4. Revisión de la documentación física y digital

Se ha escaneado el repertorio de documentación física del despacho, queda clasificarla, censurarla (en caso de ser necesario) y publicarla en la web.

S5. Supervisión del trabajo de la Secretaría de las Comisiones

Se han atendido todas las dudas y/o solicitudes de ayuda que se han hecho por parte de las secretarías de las distintas comisiones.

Valoraciones y consideraciones

Durante el último año, el principal aspecto donde se ha hecho énfasis en secretaría ha sido el de transparencia, habiéndolo reactivado la sección de la web dedicada a este fin, creado una subdirección de transparencia que han logrado mantener la información correspondiente a las convocatorias, actas, nombramientos... Accesibles y públicos para cualquier persona interesada.

No obstante siempre se ha de tener en cuenta que la labor de secretaría tiene la peculiaridad de que, a diferencia de la mayoría de vicecoordinaciones, no se basa en pequeños objetivos que se vayan realizando sino en su lugar un flujo de trabajo constante actualizando el censo, gestionando comunicaciones etc. Y esto se ha garantizado de igual manera, atendiendo solicitudes de certificados, consultando modificaciones en los censos y atendiendo consultas de las secretarías de las diversas comisiones entre otras cosas.

Tesorería

T1. Plan de colaboración con delegaciones

Se han gestionado las siguientes colaboraciones con delegaciones de centro durante el curso académico 2023/2024:

Fecha	Delegación solicitante	Solicitud	Resolución	Justificación
20/07/2023	Facultad de Trabajo Social	PDF	PDF	PDF
05/10/2023	Facultad de Ciencias	PDF	PDF	PDF
08/10/2023	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	PDF	PDF	No procede
09/10/2023	E.T.S de Caminos, Canales y Puertos	PDF	PDF	PDF
09/10/2023	Facultad de Bellas Artes	PDF	PDF	PDF
15/03/2024	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Colaboración Menor)	PDF	PDF	PDF
04/04/2024	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	PDF	PDF	PDF
04/04/2024	E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación	PDF	PDF	PDF
06/05/2024	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	PDF	PDF	Pendiente próximo curso

T2. Personal administrativo para la DGE

Hemos tenido contactos con los distintos estamentos de la Universidad, enunciando las problemáticas cuya solución pasaba por disponer de un PTGAS a servicio parcial de la Delegación. El resultado no ha sido fructífero del todo, aunque sí que contamos con más apoyo del Servicio de Gestión Económica en la tramitación de facturas y presupuestos correspondientes a nuestros gastos.

T3. Mejora de la transparencia económica

Desde la Tesorería, se han atendido todas las cuestiones surgidas en el trabajo diario y durante varios de los plenos sobre los movimientos financieros de la Delegación. En cada sesión de pleno se han tratado los nuevos movimientos y gastos en nuestro presupuesto, tratando los desembolsos más significativos. Por otra parte, desde el día 1 se ha tenido una estimación en manos del pleno en beneficio de la transparencia y conocer el ideario económico de la Delegación.

T4. Presupuesto para todas las delegaciones

Se ha trabajado en conjunto con las Delegaciones de Centro ofreciendo asesoramiento en torno a la consecución de sus objetivos económicos durante el curso académico. La Tesorería ha estado a la atención de las Delegaciones que han requerido de nuestra ayuda para sus gestiones económicas. Por otra parte, se han ofrecido siempre Solicitudes de Colaboración a las Delegaciones que las necesitaban.

T5. Préstamo de material a Delegaciones de Centro

Durante todo el curso académico, se ha provisto a quién lo ha necesitado de material gestionado por la DGE, como el uso de los walkie talkies, el propio despacho, o la recién adquirida cámara, para la difusión de eventos.

T6. Apoyo a la Organización de Eventos

La Tesorería ha estado al servicio de las distintas Vicecoordinaciones y Direcciones de Área que han requerido de atención logística para la organización de eventos dependientes de la Delegación, como la Asamblea de ACUA, o la venidera asamblea de CREUP.

Valoraciones y consideraciones

La Tesorería tiene un flujo de trabajo constante durante el año, de diferente naturaleza, que hace complicado establecer un objetivo único y último. Desde este equipo, siempre se ha procurado tener la transparencia, la razón y el beneficio del estudiantado como virtudes que nos definen. Creemos que el trabajo realizado ha sido adecuado, útil y conveniente, sin embargo, siempre existe un margen para la mejora. Algunos de los objetivos propuestos son complicados, pero el esfuerzo no debe decaer hasta que se consigan, por poco que se avance de manera anual. Desde este equipo, agradecemos a las personas que formaron parte de la Tesorería, que dieron pasos en beneficio de todos y facilitaron el trabajo que hemos realizado durante este período. Este grupo espera tener la misma utilidad para compañeros venideros.

Gabinete del Coordinador

GC1. Difusión de servicios, becas y programas de movilidad

Se ha difundido entre los estudiantes los diferentes servicios que ofrece la Universidad, como lo son:

- Casa del Estudiante
- Prácticas Ícaro
- Centro de Lenguas Moderna
- La Madraza
- Becas
- Movilidad ERASMUS y del Plan Propio

Además, se consideraron las peticiones de difusión recibidas, especialmente aquellas que llegaron a través de los medios oficiales.

GC2. Reforma del Manual de Identidad Corporativa

Se ha progresado en la reforma del Manual de Identidad Corporativa para plantear posibles mejoras con el objetivo de flexibilizar algunos aspectos y mejorar la imagen en otros, además de tratar de anticiparse a la nueva denominación de la Delegación General de Estudiantes que, tras la reforma de la LOSU, pasará a ser Consejo. Se ha considerado, entre otras cosas, la adición de nuevos colores y otras versiones del imago tipo que permiten explorar nuevos aspectos estéticos que contribuyen a no estancar la imagen institucional de la DGE.

Concretamente ha quedado pendiente terminar de maquetar el nuevo manual, aunque el cambio de denominación ya quedó aprobado por el Pleno.

GC3. Actualización de la web

Se ha actualizado la información para estudiantes que contiene la web y se ha creado un apartado para nuevos estudiantes. Además, se han publicado noticias para informar sobre las actividades de las distintas áreas de la DGE.

GC4. Visualización de logros y objetivos de la representación

Con el objetivo de aumentar la participación del estudiantado en las elecciones parciales, se publicaron algunos de los logros que se han conseguido desde la representación estudiantil en estos últimos años. Es muy relevante reflejar el trabajo detrás de la representación estudiantil para concienciar sobre la importancia de nuestra labor.

GC5. Reactivación de Twitter

Se trató de volver a usar la cuenta de la DGE en Twitter (ahora X), adaptándose al formato propio de esa plataforma. La intención fue buscar un formato más informal con el que poder lograr un mayor engage con el estudiantado y su consecuente difusión. Sin embargo, no llegó a surtir efecto.

GC6. Reactivación de LinkedIn

La representación estudiantil exige combinar una serie de cualidades como liderazgo, disciplina, trabajo en equipo, gestión de conflictos y un largo etcétera de aptitudes cotizadas en todo ámbito de la vida laboral. En ese orden, situar en el mapa de LinkedIn a la DGE es de gran utilidad tanto para futuras colaboraciones como para afianzar el currículum de aquellos estudiantes que se dedican al mundo de la representación estudiantil. Así mismo, se trabajó en el mantenimiento del perfil de linkedin de la DGE.

GC7. Mantenimiento de Instagram

Se mantuvo una actividad frecuente en la cuenta de Instagram, siguiendo el trabajo hecho estos años, con una imagen consistente y sólida. Hemos mantenido una actividad frecuente en historias, así como en divulgación de información en posts acorde con los puntos anteriores.

Además, se suben a historias los menús diarios de los diferentes comedores universitarios de la UGR.

En lo que respecta al resto del contenido (que será variable), se difundieron actividades, eventos o noticias relacionadas directa o indirectamente con la Universidad de Granada y que suponen de un determinado interés para el estudiantado.

GC8. Resolución de dudas por redes

Se han resuelto las dudas recibidas por nuestras diferentes redes sociales, correos y medios telefónicos, de manera frecuente procurando que no quedara ninguna atrás.

En relación con el punto GC7, se analizaron las dudas más preguntadas para elaborar publicaciones en Redes Sociales para difundir las soluciones a los problemas que estadísticamente más preocupan a los estudiantes.

GC9. Publicidad de las reuniones en Redes Sociales

Se han publicado las reuniones que podían resultar de mayor interés al estudiantado, con el fin de mantenerlos informados e incentivar una participación más activa.

Se recopiló contenido audiovisual de algunas de estas reuniones, como las sesiones del Pleno, para poder dar a ver el trabajo realizado en ellas, difundiéndolas por redes sociales.

CG10. Cooperación con las diferentes comisiones de área

Se colaboró con las áreas de Extensión, Igualdad y Salud para difundir su actividad y tratar de otorgarles un mayor alcance. Algunos ejemplos de esta colaboración son las publicaciones de la Jornada Intensiva de Formación, la encuesta realizada sobre la salud mental del estudiantado de la UGR y las actividades llevadas a cabo por el Día de la Mujer.

Valoraciones y consideraciones

Este año hemos continuado afianzándonos en Instagram como referentes en nuestra área; hemos tenido actividad diaria y constante, con el fin de cumplir nuestros objetivos relacionados tanto con la atención al público como la difusión de información y actividades. De hecho, gracias al potenciamiento de este último objetivo mencionado, hemos logrado crear nuevos canales de colaboración y comunicación con otras ramas de la Delegación, dando lugar a un nuevo propósito: encontrar la forma de colaborar también con el resto de coordinaciones de área, mostrando así su labor.

Si bien seguimos creciendo y cumpliendo satisfactoriamente gran parte de los objetivos, nos hemos visto forzados a cambiar nuestra estrategia de comunicación en Twitter tras no lograrse cumplir lo esperado. Se plantea así tratar de adaptar nuestro contenido al formato de Twitter y retomarlo, puesto que es una fuente de información sobre noticias actuales, es importante mantenernos presentes también en la plataforma.

Junta de Vocales

JdV1. Informes de estado de las delegaciones

Tras la primera reunión celebrada, se acordó que, como tarea para los vocales durante el curso 2023/2024, cada uno de ellos debía elaborar un informe sobre los grados correspondientes a su Facultad. Para ello, se propuso la realización de una serie de visitas y entrevistas a los centros. En dichos informes, se solicitó que se tuviera en cuenta, de manera explícita, los siguientes aspectos:

- Situación general de los grados en su Facultad.
- Presupuesto de las delegaciones, indicando si disponen de uno y, en caso contrario, las razones de su ausencia.
- Presupuesto o dotación económica de la Facultad.

Finalmente, se han recibido cuatro informes que detallan los datos requeridos en cada caso.

JdV2. Participación en las reuniones con Delegaciones de Centro

Los vocales de rama han llevado a cabo reuniones y entrevistas con las distintas delegaciones, cumpliendo sus funciones de manera autónoma para elaborar los informes correspondientes. Sería recomendable promover reuniones conjuntas entre el equipo y los vocales, facilitando así un mejor conocimiento mutuo y una mayor colaboración.

JdV3. Acercamiento de los Vocales a las Delegaciones de Centro

Todos los vocales han estado a disposición de las distintas delegaciones, y se tiene constancia de que aquellas que han solicitado su apoyo han recibido una respuesta. Además, los problemas que han ido detectando han sido informados a la DGE con el fin de buscar soluciones.

Valoraciones y consideraciones

La Junta de Vocales debería ser reformada, ya que actualmente existe un desequilibrio en la distribución de responsabilidades: cada vocal está a cargo de un número diferente de Grados y centros, algunos de ellos en ubicaciones geográficas muy distantes. Además, la efectividad del trabajo depende en gran medida de la persona que ocupa el cargo. Una delegación de centro no debería depender de un vocal para que sus peticiones sean escuchadas y atendidas directamente.



Aun así, se agradece el excelente trabajo realizado por los vocales durante este curso, quienes han visitado la mayoría de los centros y han recopilado una gran cantidad de información valiosa.

Junta de Delegados

JdD1. Traslado de acuerdos del Pleno

El bajo porcentaje de asistencia a las sesiones convocadas de la Junta de Delegados no ha permitido transferir de manera efectiva debates que afectasen a delegaciones de centro con el objetivo de agilizarlos posteriormente en el Pleno.

JdD2. Facilitar la colaboración con las Delegaciones de Centro

A pesar de que se ha intentado utilizar la Junta de Delegados como medio para facilitar la colaboración en la difusión y organización de actividades entre la DGE y las delegaciones de centro, esto no ha sido posible por el bajo porcentaje de asistencia que han tenido sus sesiones.

Valoraciones y consideraciones

La Junta de Delegados es un órgano que podría funcionar muy bien como puente para facilitar la comunicación y colaboración con y entre las delegaciones de centro, pero para poder conseguirlo necesita un mayor compromiso de participación de parte de los Delegados de Centro, aunque sea mandando a una persona sustituta cuando no puedan asistir. Esto, sumado a la ausencia de Delegado o Delegada en algunos centros, ha imposibilitado el buen funcionamiento de la Junta de Delegados.

Consideramos que se podrían explorar nuevas vías para intentar mejorar la participación de los Delegados de Centro, como la convocatoria de reuniones telemáticas o la realización de actividades más informales que sirvan de punto de reunión.



INFORME DE CONSECUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN

Finalización del curso 2023/2024

ÍNDICE

PREÁMBULO	2
VISTA GENERAL	3
POR ÁMBITOS	5
ÁMBITO GENERAL	5
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES	5
VICECOORDINACIÓN EJECUTIVA	6
VICECOORDINACIÓN ACADÉMICA	6
VICECOORDINACIÓN JURÍDICA	7
VICECOORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	7
VICECOORDINACIÓN DE IGUALDAD	8
VICECOORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	8
VICECOORDINACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	9
VICECOORDINACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR	9
SECRETARÍA	10
TESORERÍA	10
GABINETE DEL COORDINADOR	10
JUNTA DE VOCALES	11
JUNTA DE DELEGADOS	11
LISTADO COMPLETO	12



PREÁMBULO

Con objetivo de promulgar y mejorar la transparencia y rendición de cuentas de la Delegación General de Estudiantes, tanto frente al Pleno y otros órganos propios como frente a toda la comunidad universitaria, se presenta ante el Pleno de la misma y se dispondrá público en nuestra web este Informe de Consecución del Plan General de Actuación, en el que se recaba el progreso en la realización de los objetivos establecidos en este.

Este documento recoge una visión general de la consecución de los objetivos y acciones planteadas así como un desglose por ámbitos, finalmente acompañado por una tabla recogiendo el listado de acciones y su estado. Además, cada uno de estos apartados se divide a su vez en una valoración de los objetivos del PGA y otra de todas las acciones tomadas en dicho ámbito y que se reflejan en la Memoria de Gestión.

Así mismo, este informe se ve complementado por los diferentes informes de cada órgano unipersonal presentados junto a este, en el que se especificarán las labores, reuniones y actividades concretas que contribuyan a la consecución de los diferentes objetivos del Plan General de Actuación.



VISTA GENERAL

125 Objetivos totales iniciados

Incluyendo las acciones realizadas no parte del PGA

74 Completados



39 Incompletos



12 no realizados





97 Objetivos del PGA evaluados

54 Completados



32 Incompletos



11 no realizados



POR ÁMBITOS

ÁMBITO GENERAL

Cargo responsable: Coodinador General de Estudiantes

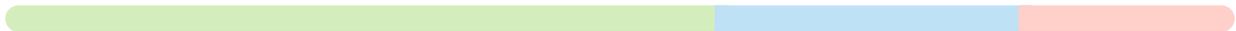
Persona responsable: Lucas Cagigas Amaro

————— *Objetivos propios del PGA* —————

7 Completados - 58%

3 Incompletos - 25 %

2 No
realizados -
17%

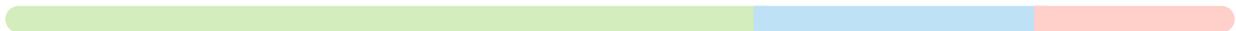


————— *Incluyendo acciones adicionales realizadas* —————

8 Completados - 62%

3 Incompletos - 23
%

2 No
realizados -
15%



COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES

Cargo responsable: Coodinador General de Estudiantes

Persona responsable: Lucas Cagigas Amaro

————— *Objetivos propios del PGA* —————

5 Completados - 42%

4 Incompletos - 33 %

3 No realizados -
25%





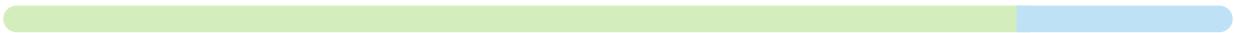
VICECOORDINACIÓN EJECUTIVA

Cargo responsable: Vicecoordinador Ejecutivo

Persona responsable: Juan José Díaz Pérez

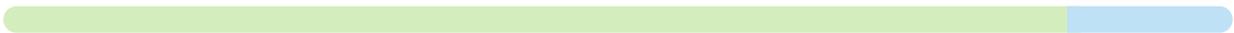
Objetivos propios del PGA

5 Completados - 83% 1 Incompletos - 17 %



Incluyendo acciones adicionales realizadas

7 Completados - 88% 1 Incompletos - 13 %



VICECOORDINACIÓN ACADÉMICA

Cargo responsable: Vicecoordinador Académico

Persona responsable: Iván Salido Cobo

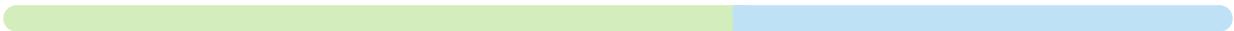
Objetivos propios del PGA

3 Completados - 43% 4 Incompletos - 57 %



Incluyendo acciones adicionales realizadas

9 Completados - 60% 6 Incompletos - 40 %



VICECOORDINACIÓN JURÍDICA

Cargo responsable: Vicecoordinador Jurídica

Persona responsable: Oliver Martín Dostert Pérez

Objetivos propios del PGA

2 Completados - 40% 1 Incompletos - 20 % 2 No realizados - 40%



Incluyendo acciones adicionales realizadas

3 Completados - 50% 1 Incompletos - 17 % 2 No realizados - 33%



VICECOORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cargo responsable: Vicecoordinador de Extensión Universitaria

Persona responsable: Soukina Salma Mohamed

Objetivos propios del PGA

3 Completados - 43% 3 Incompletos - 43 % 1 No realizados - 14%



Incluyendo acciones adicionales realizadas

4 Completados - 44% 3 Incompletos - 33 % 2 No realizados - 22%



VICECOORDINACIÓN DE IGUALDAD

Cargo responsable: Vicecoordinador de Igualdad

Persona responsable: Jennifer Kupriyanova Kupriyanova

Objetivos propios del PGA

2 Completados - 50%

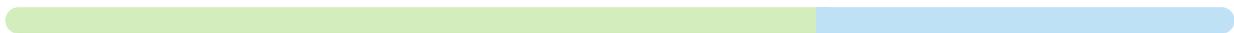
2 Incompletos - 50 %



Incluyendo acciones adicionales realizadas

4 Completados - 67%

2 Incompletos - 33 %



VICECOORDINACIÓN DE INCLUSIÓN

Cargo responsable: Vicecoordinador de Inclusión

Persona responsable: Ismael Riquelme Lucas

Objetivos propios del PGA

3 Completados - 43%

2 Incompletos - 29 %

2 No realizados - 29%



Incluyendo acciones adicionales realizadas

4 Completados - 50%

2 Incompletos - 25 %

2 No realizados -
25%





VICECOORDINACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

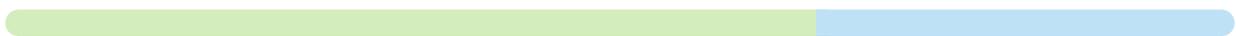
Cargo responsable: Vicecoordinador de Política Institucional

Persona responsable: Lucas de Uña Ocampo

Objetivos propios del PGA

6 Completados - 67%

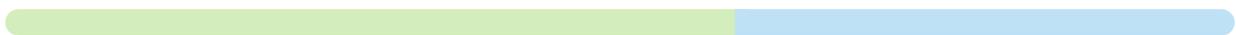
3 Incompletos - 33 %



Incluyendo acciones adicionales realizadas

9 Completados - 60%

6 Incompletos - 40 %



VICECOORDINACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR

Cargo responsable: Vicecoordinador Salud y Bienestar

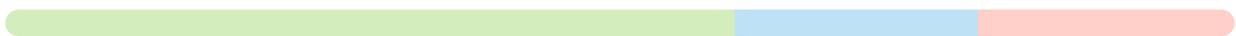
Persona responsable: Arantxa Wencesla Sánchez Duarte

Personas responsables anteriores: Pablo Lopez Galindo

Objetivos propios del PGA

3 Completados - 60%

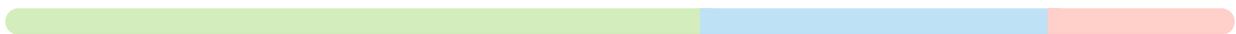
1 Incompletos - 1 No realizados -
20 % 20%



Incluyendo acciones adicionales realizadas

4 Completados - 57%

2 Incompletos - 29 % 1 No
realizados -
14%





SECRETARIA

Cargo responsable: Secretario

Persona responsable: Marco Girela Vida

Objetivos propios del PGA

4 Completados - 80%

1 Incompletos -
20 %

TESORERÍA

Cargo responsable: Tesorero

Persona responsable: Noelia Moles Marfil

Personas responsables anteriores: Alberto Parra Maestra

Objetivos propios del PGA

3 Completados - 60%

2 Incompletos - 40 %

Incluyendo acciones adicionales realizadas

4 Completados - 67%

2 Incompletos - 33 %

GABINETE DEL COORDINADOR

Cargo responsable: Director de Gabinete

Persona responsable: Víctor Ranco Cassiba

Personas responsables anteriores: Carlos Vega Ulloa

Objetivos propios del PGA

6 Completados - 67%

3 Incompletos - 33 %

Incluyendo acciones adicionales realizadas

7 Completados - 70%

3 Incompletos - 30 %



JUNTA DE VOCALES

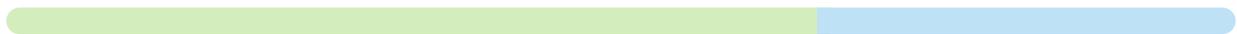
Cargo responsable: Vicecoordinador Ejecutivo

Persona responsable: Juan José Díaz Pérez

Objetivos propios del PGA

2 Completados - 67%

1 Incompletos - 33 %



JUNTA DE DELEGADOS

Cargo responsable: Vicecoordinador Ejecutivo

Persona responsable: Juan José Díaz Pérez

Objetivos propios del PGA

1 Incompletos - 100 %



Incluyendo acciones adicionales realizadas

2 Incompletos - 100 %



LISTADO COMPLETO

Código	Extra	Nombre	Estado
Ámbito General			
AG1		Disposición del equipo para las delegaciones de centro	Completado
AG2		Apoyo en las negociaciones	Completado
AG3		Reformas en la sede	Incompleto
AG4		Listas de correo de todos los estudiantes	Incompleto
AG5		Guías de funcionamiento	No realizado
AG6		Implementar las mociones internas en el Pleno	Incompleto
AG7		Servicios básicos y de calidad en los centros	No realizado
AG8		Mayor registro del trabajo realizado	Completado
AG9		Mejora de la transparencia con los informes	Completado
AG10		«Micro-formaciones» abiertas	Completado
AG11		Firma electrónica para representantes	Completado
AG12		Creación de grupos de trabajo abiertos	Completado
AG13	✓	Apoyo a procesos electorales en Delegaciones de Centro	Completado
Coordinación General de Estudiantes			
CGE1		Reparto de tareas	Completado
CGE2		Mayor frecuencia de reuniones	Completado
CGE3		Asistencia a las reuniones invitadas	Completado
CGE4		Asegurar el cumplimiento del programa del Rector	Completado
CGE5		Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad	Completado
CGE6		Medidas de conciliación para representantes	Incompleto
CGE7		Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas	No realizado
CGE8		Fomento de alojamientos accesibles y de calidad	No realizado
CGE9		Negociar los créditos por representación estudiantil	Incompleto
CGE10		Aumentar los límites de créditos a reconocerse	Incompleto

CGE11		Negociar la concesión de créditos por actividades	No realizado
CGE12		Solicitar la bajada de los precios de matrícula	Incompleto
Vicecoordinación Ejecutiva			
VE1		Escucha directa y activa de propuestas del estudiantado	Completado
VE2		Presupuesto para todas las delegaciones	Incompleto
VE3		Formalización del grupo de Externas	Completado
VE4		Apoyar la participación en sectoriales	Completado
VE5		Informes de estado de las Delegaciones	Completado
VE6		Sustitución de y apoyo a otros cargos	Completado
VE7	✓	Mantenimiento de la sede	Completado
VE8	✓	Organización de asambleas de entidades externas	Completado
Vicecoordinación Académica			
VA1		Mejora de la gestión de quejas	Incompleto
VA2		Aprobación del Paro Académico	Incompleto
VA3		Negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación	Completado
VA4		Mejora de las encuestas de evaluación docente	Incompleto
VA5		Participación en la aplicación del programa DOCENTIA	Completado
VA6		Ayuda en la modificación de grados	Completado
VA7		Participación en la reforma de los estatutos de la UGR	Incompleto
VA8	✓	Revisión del Proyecto de Ley 121/000153	Completado
VA9	✓	Gestión de las elecciones a representantes de grupo	Completado
VA10	✓	Petición de un protocolo de actuación frente al nepotismo	Completado
VA11	✓	Comunicado por las protestas por Gaza	Completado
VA12	✓	Negociación de los cambios en la TUI como credibus	Incompleto
VA13	✓	Participación en la reforma de las normas de permanencia	Incompleto



VA14	✓	Seguimiento de incidencias en docencia y exámenes	Completado
VA15	✓	Negociación del calendario académico 2024/2025	Completado
Vicecoordinación Jurídica			
VJ1		Reglamentos de Delegaciones de Centro	Completado
VJ2		Reforma del Reglamento de la DGE	Incompleto
VJ3		Revisar el Reglamento de Representantes de Grupo	No realizado
VJ4		Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro	Completado
VJ5		Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno	No realizado
VJ6	✓	Incoación de Expedientes contradictorios	Completado
Vicecoordinación de Extensión Universitaria			
VX1		Jornadas de Recepción de Estudiantes	Completado
VX2		IX Jornadas de Formación	Completado
VX3		DGE Academy 2024	Completado
VX4		Paneles de propuestas del estudiantado	Incompleto
VX5		Feria de Asociaciones	No realizado
VX6		Archivo de actividades	Incompleto
VX7		Organización de actividades de ocio	Incompleto
VX8	✓	Actividad del Récord Guinness	No realizado
VX9	✓	Acercamiento con el Vicerrectorado	Completado
Vicecoordinación de Igualdad			
VIG1		Protocolo contra el acoso	Incompleto
VIG2		Campañas reivindicativas	Completado
VIG3		Talleres de formación	Completado
VIG4		Instalación de punto violeta en cada centro	Incompleto
VIG5	✓	Podcast sobre representación femenina	Completado
VIG6	✓	Celebración del Día del Orgullo	Completado
Vicecoordinación de Inclusión			
VIN1		Reunión informativa a los estudiantes de la UGR	No realizado
VIN2		Reunión con los estudiantes NEAE	Completado

VIN3		Reunión con los Delegados/as de todos los Centros	No realizado
VIN4		Centros sin apartado de estudiantes NEAE en sus webs	Incompleto
VIN5		Guía de recursos internos y externos	Incompleto
VIN6		Difusión de recursos por redes sociales	Completado
VIN7		Atender situaciones personales de estudiantes de la UGR	Completado
VIN8	✓	Organización Actividades Día del 8M	Completado
Vicecoordinación de Política Institucional			
VPI1		Comunicación frecuente y cercana con Centros	Completado
VPI2		Fomento del Asociacionismo	Completado
VPI3		Colaboraciones entre Delegaciones de Centro	Incompleto
VPI4		Apoyo a las Delegaciones de Centro	Completado
VPI5		Mejoras de calidad en comedores	Incompleto
VPI6		Mejora de la comunicación con Ceuta y Melilla	Incompleto
VPI7		Apoyo en la formación web	Completado
VPI8		Gestión de la participación en ARQUS	Completado
VPI9		Sustitución de y apoyo a otros cargos	Completado
VPI10	✓	Reuniones con Delegaciones de Centro	Incompleto
VPI11	✓	Actualización de estudiantes en comisiones de la UGR	Incompleto
VPI12	✓	Negociación del precio del SCU	Completado
VPI13	✓	Negociación del protocolo de acceso a la DGE	Completado
VPI14	✓	Realización de visitas de estudiantes externos	Completado
VPI15	✓	Creación de una normativa de conciliación	Incompleto
Vicecoordinación de Salud y Bienestar			
VS1		Mejora de la atención psicológica	Incompleto
VS2		Contacto con CREUP en materia de sostenibilidad	Completado
VS3		Charlas para fomentar la salud mental y sexual	No realizado
VS4		Colaboración con la encuesta sobre salud mental	Completado
VS5		Recaudar datos de salud y bienestar de los estudiantes	Completado



VS6	✓	Grupo promotor antitabaco	Incompleto
VS7	✓	Grupo promotor de plan de prevención del suicidio	Completado
Secretaría			
S1		Actualización de la transparencia en la web	Completado
S2		Apoyo en las elecciones parciales	Completado
S3		Actualización y mantenimiento del censo	Completado
S4		Revisión de la documentación física y digital	Incompleto
S5		Supervisión del trabajo de la Secretaría de las Comisiones	Completado
Tesorería			
T1		Plan de colaboración con delegaciones	Completado
T2		Personal administrativo para la DGE	Incompleto
T3		Mejora de la transparencia económica	Completado
T4		Presupuesto para todas las delegaciones	Incompleto
T5		Préstamo de material a Delegaciones de Centro	Completado
T6	✓	Apoyo a la Organización de Eventos	Completado
Gabinete del Coordinador			
GC1		Difusión de servicios, becas y programas de movilidad	Completado
GC2		Revisión del Manual de Identidad Visual	Incompleto
GC3		Actualización de la web	Completado
GC4		Visualización de logros y objetivos de la representación	Completado
GC5		Reactivación de Twitter	Incompleto
GC6		Reactivación de LinkedIn	Incompleto
GC7		Mantenimiento de Instagram	Completado
GC8		Resolución de dudas por redes	Completado
GC9		Publicidad de las reuniones en Redes Sociales	Completado
GC10	✓	Cooperación con las diferentes comisiones de área	Completado
Junta de Vocales			
JdV1		Informes de estado de las delegaciones	Incompleto



JdV2		Participación en las reuniones con Delegaciones de Centro	Completado
JdV3		Acercamiento de los Vocales a las Delegaciones de Centro	Completado
Junta de Delegados			
JdD1		Traslado de acuerdos del Pleno	Incompleto
JdD2	✓	Facilitar la colaboración con las Delegaciones de Centro	Incompleto